



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

## PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: SRE-PSC-284/2024

PARTE PROMOVENTE: MORENA

**PARTES INVOLUCRADAS:** Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y otros

**MAGISTRADA EN FUNCIONES:** Mónica Lozano Ayala

**PROYECTISTA:** Karen Ivette Torres Hernández

**COLABORARON:** César Hernández González y Dulce Liliana Vázquez Soto

Ciudad de México, a once de julio de dos mil veinticuatro.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dicta la siguiente **SENTENCIA**:

### ANTECEDENTES

#### I. Proceso electoral federal 2023-2024.

1. El siete de septiembre inició el proceso electoral federal 2023-2024, cuyas fechas relevantes fueron las siguientes:
  - **Precampaña:** Del 20 de noviembre de 2023 al 18 de enero de 2024<sup>1</sup>.
  - **Campaña:** Del uno de marzo al 29 de mayo de 2024.
  - **Jornada electoral:** Dos de junio de 2024<sup>2</sup>.

#### II. Trámite del procedimiento especial sancionador.

2. **1. Primera denuncia.** El 21 de junio<sup>3</sup>, MORENA presentó una queja en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, por la supuesta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, así como, al Partido Acción Nacional<sup>4</sup> por la falta al deber de cuidado.
3. Lo anterior, porque la denunciada realizó diversas manifestaciones sobre sus intenciones de participar como candidata, primero por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y después por la Presidencia de México,

<sup>1</sup> En sesión pública de 12 de octubre de 2023, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo INE/CG563/2023, en acatamiento a lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral en el expediente SUP-RAP-210/2023.

<sup>2</sup> Para mayores referencias puede consultarse el calendario del proceso electoral federal ordinario 2023-2024 en el enlace electrónico [https://www.te.gob.mx/media/files/calendarioElectoral/Calendario\\_2023-2024.pdf](https://www.te.gob.mx/media/files/calendarioElectoral/Calendario_2023-2024.pdf)

<sup>3</sup> Todas las fechas se entenderá corresponden a 2023, salvo que se indique otra anualidad.

<sup>4</sup> En adelante PAN.



declaraciones que fueron retomadas en diversos medios de comunicación (El País -13 y 17 de junio-; El Universal -19 de junio-; Radio Fórmula -15 de junio-; El Financiero -15 de junio-; MVS Noticias -16 de junio; Político MX – 15 y 19 de junio-; y, Diario de México -15 de junio-).

4. También solicitó la emisión de medidas cautelares y de la tutela preventiva.
5. **2. Registro.** El 22 de junio, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral<sup>5</sup> registró la queja<sup>6</sup> y ordenó diversas diligencias.
6. Asimismo, la autoridad instructora determinó la **incompetencia** para conocer sobre los hechos vinculados con la posible promoción personalizada y realización de actos anticipados de precampaña y campaña relacionados con la elección de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como la falta al deber de cuidado del PAN. En consecuencia, ordenó la remisión de una copia certificada de la denuncia al Instituto Electoral de esa entidad.
7. Finalmente, la UTCE indicó ser **competente** para conocer sobre la presunta promoción personalizada y los actos anticipados de precampaña y campaña relacionados con el proceso electoral federal 2023-2024 para elegir a la persona titular del Poder Ejecutivo Federal.
8. **3. Admisión.** El 28 de junio, la UTCE admitió a trámite el procedimiento y remitió la propuesta de medidas cautelares.
9. **4. ACQyD-INE-115/2023<sup>7</sup>.** El 28 de junio, la Comisión de Quejas y Denuncias<sup>8</sup> declaró la **improcedencia** de:
  - Las **medidas cautelares**, porque se trataba de manifestaciones dadas a conocer en medios noticiosos en fechas pasadas y se requería la voluntad de las personas para acceder a dichos contenidos.
  - La **tutela preventiva**, esencialmente porque no desvirtuó la presunción de la actividad periodística y que había que considerar que las

<sup>5</sup> En lo sucesivo UTCE o autoridad instructora.

<sup>6</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/313/2023.

<sup>7</sup> Dicha determinación se impugnó a través del recurso de revisión SUP-REP-207/2023 que confirmó el acuerdo de medidas cautelares.

<sup>8</sup> En lo subsecuente CQyD.



precandidaturas y candidaturas son un acto futuro de realización incierta. Además, de que no se demostró que existiera constancia de que Xóchitl Gálvez hubiera llevado a cabo otra manifestación, entrevista, publicación o exposición de características similares.

10. **5. Segunda denuncia.** El 29 de junio, MORENA presentó una queja en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y el PAN, por las mismas infracciones; sin embargo, en esta ocasión la denuncia fue motivada por la difusión de un video en la red social X de la denunciada.
11. También solicitó la emisión de medidas cautelares y la tutela preventiva.
12. **6. Registro y admisión.** El 30 de junio, la UTCE registró la queja<sup>9</sup>, admitió a trámite el procedimiento, acumuló la queja al expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/313/2023 y ordenó diversas diligencias.
13. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, ya que en el acuerdo ACQyD-INE-115/2023 existe un pronunciamiento en sede cautelar.
14. **7. Tercera denuncia.** El cinco de julio, MORENA presentó una queja en contra de las mismas partes y por las mismas conductas, en este caso derivado de la difusión de una declaración que realizó Xóchitl Gálvez en un video publicado en su perfil de la red social X, en el que se presentó como candidata a la Presidencia de México.
15. También solicitó el dictado de medidas cautelares y de tutela preventiva.
16. **8. Registro y admisión.** El seis de julio, la UTCE registró la queja<sup>10</sup>, admitió a trámite el procedimiento, acumuló la queja al primer expediente y ordenó diversos requerimientos.
17. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, al existir un pronunciamiento previo en el acuerdo ACQyD-INE-124/2023.

---

<sup>9</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/327/2023.

<sup>10</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/381/2023.



18. **9. Cuarta denuncia.** El seis de julio, MORENA presentó una queja en contra las mismas partes, con motivo de una declaración que realizó Xóchitl Gálvez en un video publicado en su perfil de la red social X donde declaró “usted me va a entregar la banda presidencial”.
19. También solicitó la emisión de medidas cautelares y de la figura de la tutela preventiva.
20. **10. Registro y admisión.** El siete de julio, la UTCE registró la queja<sup>11</sup>, admitió a trámite el procedimiento, acumuló la queja al expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/313/2023 y ordenó la certificación de los enlaces electrónicos y la realización de diversos requerimientos.
21. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, ya que en el acuerdo ACQyD-INE-124/2023 existe un pronunciamiento en sede cautelar.
22. **11. Quinta denuncia.** El seis de julio, MORENA presentó una queja en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, por la supuesta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, así como, al PAN por la falta al deber de cuidado.
23. Lo anterior, por la difusión de una nota periodística en donde la quejosa realizó una declaración consistente en “usted me va a entregar la banda presidencial” que pronunció en un video publicado en su perfil de X.
24. También solicitó la emisión de medidas cautelares y de la figura de la tutela preventiva.
25. **12. Registro y admisión.** El siete de julio, la UTCE registró la queja<sup>12</sup>, admitió a trámite el procedimiento, acumuló la queja al expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/313/2023 y ordenó la certificación de los enlaces electrónicos y la realización de diversos requerimientos.

---

<sup>11</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/391/2023.

<sup>12</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/392/2023.



26. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, ya que en el acuerdo ACQyD-INE-124/2023 existe un pronunciamiento en sede cautelar.
27. **13. Sexta denuncia.** El siete de julio, MORENA presentó una queja en contra de las mismas partes e infracciones, por la celebración de un evento celebrado el 30 de junio en Mérida, Yucatán; así como su difusión en redes sociales de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y del PAN. También solicitó medidas cautelares y tutela preventiva.
28. **14. Registro y admisión.** El diez de julio, la UTCE registró la queja<sup>13</sup>, admitió a trámite el procedimiento, acumuló la queja al primer expediente y ordenó diversas diligencias.
29. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, ya que existía el acuerdo ACQyD-INE-124/2023.
30. **15. Séptima denuncia.** El siete de julio, MORENA presentó una queja en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, por la supuesta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, por demeritar al Poder Ejecutivo Federal como institución, porque supuestamente menospreció la banda presidencial como símbolo de renovación periódica de los Poderes de la Unión y llamar machista al presidente de México. Asimismo, denunció al PAN por la falta al deber de cuidado.
31. Lo anterior, por la publicación en las redes sociales de *Facebook* y *X* de un video en donde la denunciada afirma que el presidente de México le entregará la banda presidencial.
32. También solicitó la emisión de medidas cautelares y tutela preventiva.
33. **16. Registro y admisión.** El diez de julio, la UTCE registró la queja<sup>14</sup>, admitió a trámite la queja, la acumuló al primer expediente y ordenó diversos requerimientos.

---

<sup>13</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/410/2023.

<sup>14</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/411/2023.



34. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, porque existía el acuerdo ACQyD-INE-124/2023 y desechó parcialmente la denuncia, ya que MORENA no se encuentra legitimado para denunciar actos de calumnia en contra del presidente de la República.
35. **17. Octava denuncia.** El siete de julio, MORENA presentó una queja en términos similares a la séptima denuncia, derivado de la publicación en las redes sociales de *Facebook* y *X* de Xóchitl Gálvez en donde se aprecia la siguiente leyenda “*Voy a ser la próxima presidenta de México*”, el hashtag “*#XóchitlVa*” y un video que contiene una serie de propuesta de gobierno (plataforma electoral).
36. También solicitó medidas cautelares y tutela preventiva.
37. **18. Registro y admisión.** El diez de julio, la UTCE registró la queja<sup>15</sup>, la admitió y la acumuló al primer procedimiento y ordenó diversas diligencias.
38. También determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, porque hay un pronunciamiento previo en el acuerdo ACQyD-INE-124/2023 y desechó parcialmente la denuncia, ya que MORENA carece de legitimación para denunciar actos de calumnia en contra del presidente de la República.
39. **19. Novena denuncia.** El 13 de julio, MORENA presentó una queja en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz por la supuesta realización de actos anticipados de precampaña y campaña. También denunció a Germán Martínez Cázares, por la supuesta realización de actos anticipados de precampaña y campañas a favor de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, así como al PAN por la falta al deber de cuidado.
40. Lo anterior, por una publicación en las redes sociales de *Facebook* y *X* de la denunciada, en donde se difundió una entrevista que le realizaron en el programa “*Ciro Gómez Leyva por la Mañana*” de “*Fórmula Noticias*”.
41. También solicitó el dictado de medidas cautelares y tutela preventiva.

---

<sup>15</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/414/2023.





42. **20. Registro y admisión.** El 14 de julio, la UTCE registró la queja<sup>16</sup>, la admitió, la acumuló al primer expediente y ordenó diversos requerimientos.
43. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, ya que en el acuerdo ACQyD-INE-124/2023 existe un pronunciamiento en sede cautelar.
44. **21. Décima, décima primera y décima segunda denuncia.** El 17 y el 18 de julio, MORENA presentó tres quejas en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz por la supuesta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, así como al PAN por la falta al deber de cuidado.
45. Lo anterior, por publicaciones de fecha:
- 30 de junio, en las redes sociales de *Facebook* y *X* de la denunciada en donde se difunde un agradecimiento a las personas que asistieron a un evento en Mérida, Yucatán, así como la promoción del hashtag #XóchitlVa.
  - Uno de julio, en la cuenta de *X* de la denunciada que promueve el hashtag #XóchitlVa y en donde se difunde una fotografía y las declaraciones “construyamos un futuro sin odio, sin divisiones y sin polarización” y “gracias @PANMerididaMx por tanto cariño”.
  - Tres de julio, en la cuenta de *Facebook* y *X* de la denunciada que promueve el hashtag #XóchitlVa y en donde se difunde un video con la declaración “usted me va a entregar la banda presidencial” y “recibiré la banda presidencial con una amplia sonrisa”.
46. También solicitó medidas cautelares y tutela preventiva.
47. **22. Registro y admisión.** El 19 de julio, la UTCE registró la queja<sup>17</sup>, la admitió a trámite y ordenó diversas diligencias.
48. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, ya que existía el acuerdo ACQyD-INE-124/2023.
49. **23. Décima tercera.** El ocho de agosto, MORENA presentó una queja en contra de las mismas personas por iguales infracciones, por una publicación,

<sup>16</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/466/2023.

<sup>17</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/700/2023.



de 27 de junio, en la cuenta de *YouTube* de la denunciada, en la que promueve un video que contiene manifestaciones sobre algunos programas de gobierno y algunas políticas públicas y una declaración consistente en *“desde aquí les digo voy a hacer la próxima presidenta de México”*.

50. También solicitó la emisión de medidas cautelares y tutela preventiva.
51. **24. Registro y admisión.** El nueve julio, la UTCE registró la queja<sup>18</sup>, admitió a trámite el procedimiento, ordenó la certificación de los enlaces electrónicos y la realización de diversos requerimientos.
52. También, determinó la improcedencia de la adopción de las medidas cautelares, por la existencia del acuerdo ACQyD-INE-124/2023.
53. **25. Acumulación.** El 14 de agosto, la autoridad instructora acumuló la queja al expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/313/2023.
54. **26. Décima cuarta denuncia.** El diez de agosto, MORENA presentó una queja en términos similares a la denuncia décima tercera. Igualmente, solicitó el dictado de medidas cautelares y de tutela preventiva.
55. **27. Glosa de la queja.** El 11 de agosto, la autoridad instructora determinó que los hechos denunciados en la queja fueron puestos al conocimiento de la autoridad electoral en el procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/700/2023, en consecuencia, ordenó la glosa de la queja al expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/313/2023.
56. **28. Escisión.** El seis de junio de 2024, la UTCE determinó la escisión de los procedimientos especiales sancionadores UT/SCG/PE/MORENA/CG/**347**/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/**381**/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/**391**/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/**392**/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/**411**/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/**414**/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/**313**/2023 (las tres quejas de 17 y 18 de julio que se habían glosado a este procedimiento; la primera denuncia, de 21 de junio, sí se quedó en

---

<sup>18</sup> UT/SCG/PE/MORENA/CG/313/2023.





el expediente en que se actúa) y UT/SCG/PE/MORENA/CG/700/2023 hacia el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/412/2023 y sus acumulados.

57. **29. Emplazamiento y audiencia.** El 19 de junio de 2024, la autoridad instructora ordenó emplazar a las partes a la audiencia de pruebas y alegatos, la cual tuvo lugar el 25 siguiente<sup>19</sup>.

### **III. Trámite ante la Sala Especializada.**

58. **Recepción, turno y radicación del expediente.** Cuando llegó el expediente, la Unidad Especializada revisó su integración y el 11 de julio, el magistrado presidente le dio la clave **SRE-PSC-284/2024** y lo turnó a la ponencia de la magistrada en funciones Mónica Lozano Ayala, quien en su oportunidad lo radicó y presentó el proyecto de sentencia correspondiente.

## **CONSIDERACIONES**

### **PRIMERA. Facultad para conocer.**

59. Esta Sala Especializada es competente para resolver el procedimiento especial sancionador<sup>20</sup>, porque se denunciaron la realización de actos anticipados de precampaña y campaña, así como la falta al deber de cuidado. Lo anterior, por la difusión de declaraciones en entrevistas y notas periodísticas; por la celebración y difusión de un evento realizado en Mérida, Yucatán; y por la difusión de una entrevista efectuada en el programa "*Ciro Gómez Leyva por la mañana*".

---

<sup>19</sup> Se advierte que derivado del resultado de la investigación realizada por parte de la autoridad instructora, se emplaza al PRI, PRD y Germán Martínez Cázares, lo anterior con conformidad a la jurisprudencia 17/2011 *PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR. SI DURANTE SU TRÁMITE, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ADVIERTE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS SUJETOS, DEBE EMPLAZAR A TODOS.*

<sup>20</sup> Con fundamento con fundamento en los artículos 99, párrafo cuarto, fracción IX, 134, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución; así como 7, párrafo 2; 442, párrafo 1, incisos a) y f), 443, numeral 1, inciso a), e) h) y n), 445, incisos a) y f), 449, numeral 1, incisos d), e) y g); y 470, párrafo 1 incisos a) y c), de la Ley Electoral, así como en los diversos 173, primer párrafo, y 176, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como en las jurisprudencias 25/2015 de rubro "*COMPETENCIA. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PARA CONOCER SUSTANCIAR Y RESOLVER PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES*" y la Jurisprudencia 8/2016 de rubro: "*COMPETENCIA. EL CONOCIMIENTO DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA, SE DETERMINA POR SU VINCULACIÓN AL PROCESO ELECTORAL QUE SE ADUCE LESIONADO*".



## SEGUNDA. Estudio de la posible caducidad del procedimiento.

### ¿Qué es la caducidad en los procedimientos especiales sancionadores<sup>21</sup>?

60. La **caducidad** es la extinción de la facultad sancionadora, la cual se actualiza por el sólo transcurso del tiempo, entre el inicio del procedimiento y la emisión de resolución que ponga fin a ese procedimiento<sup>22</sup>.
61. De esta manera, un procedimiento caducará cuando no haya actividad por parte de la autoridad instructora, haya una demora injustificada dentro de éste, o bien exista una dilación por parte de la autoridad resolutora, de ahí que la caducidad sólo opera con el inicio del procedimiento<sup>23</sup>.

### ¿Qué debemos tomar en cuenta para determinar si un asunto caducó?

62. La Sala Superior estableció en la sentencia del recurso de revisión del procedimiento especial sancionador SUP-REP-615/2024:

*“Es decir, si la Sala Especializada contaba, en principio, con un año a partir de la presentación de la queja y su ampliación, tendría que haber dictado sentencia respecto de dichos sujetos a más tardar el dieciocho o veinticinco de abril de dos mil veintitrés, respectivamente”.*

63. De lo anterior, se desprende que el plazo de un año para que opere la caducidad de la potestad sancionadora<sup>24</sup> transcurre desde la fecha de presentación de la denuncia o de la interposición de algún escrito de ampliación, lo que podría trasladarse a la exhibición de otros escritos de queja acumulados a la denuncia primigenia.

---

<sup>21</sup> En adelante PES.

<sup>22</sup> Véanse SUP-RAP-472/2021 y SUP-JE-1049/2023.

<sup>23</sup> Lo mismo.

<sup>24</sup> Ver jurisprudencia 8/2013, de la Sala Superior, de rubro: “CADUCIDAD. OPERA EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR”.



### ¿Se actualiza la caducidad en este asunto?

64. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz en su escrito de alegatos<sup>25</sup> argumentó que se actualizaba la caducidad de la facultad sancionadora de la autoridad resolutora, al estimar que transcurrió el plazo de un año para la resolución del procedimiento sancionador instaurado en su contra, toda vez que la queja se presentó el 21 de junio de 2023.
65. Cabe recordar que este asunto tuvo 13 quejas, presentadas entre el 21 de junio y diez de agosto de 2023, por MORENA en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, el PAN, el PRI, el PRD y el senador Germán Martínez Cázares.
66. El seis de junio de 2024<sup>26</sup>, la UTCE escindió 10 escritos de queja hacia el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/412/2023, por lo que nos quedamos sólo con tres escritos<sup>27</sup> correspondientes a los procedimientos UT/SCG/PE/MORENA/CGG/313/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/410/2023 y UT/SCG/PE/MORENA/CG/466/2023.
67. Así, en el presente asunto, tenemos que la primera queja que originó el UT/SCG/PE/MORENA/CG/313/2023 fue presentada el 21 de junio de 2023 y la última queja, UT/SCG/PE/MORENA/CG/466/2023, el 13 de julio de 2023, fecha en que, de acuerdo con la superioridad, comenzaría a correr el plazo para el cómputo de la caducidad.
68. En ese sentido, este órgano jurisdiccional se encuentra en el tiempo previsto por la normatividad electoral para dictar una sentencia, esto es, hasta el 13 de julio de 2024. De ahí que no sea atendible el agravio de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, ya que el procedimiento no ha caducado.

### TERCERA. Denuncia y defensas.

69. En el presente apartado únicamente se dará cuenta de las actuaciones realizadas en los procedimientos especiales sancionadores

<sup>25</sup> Páginas 1377 a 1386 del cuaderno accesorio 2.

<sup>26</sup> Páginas 1201 a la 1215 del cuaderno accesorio 2.

<sup>27</sup> Primera queja (21 de junio 2023), sexta queja (7 de julio 2023) y novena queja (13 de julio 2023), todas presentadas por MORENA.



UT/SCG/PE/MORENA/CG/312/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/410/2023 y UT/SCG/PE/MORENA/CG/466/2023<sup>28</sup>.

## **I. Denuncias.**

### **A. Entrevistas y notas periodísticas.**

70. **MORENA** denunció que<sup>29</sup>:

- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz ha mantenido una conducta contumaz y reiterativa de anunciarse como precandidata y candidata del PAN y una coalición electoral para contender a la Presidencia de México.
- El diario “*El País*” realizó una nota periodística y una entrevista para dar cuenta de las aspiraciones electorales de la denunciada.
- El Universal y MVS Noticias efectuaron una entrevista a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz para divulgar sus aspiraciones presidenciales.
- Grupo Radio Fórmula, El Financiero, Político MX y Diario de México realizaron una nota periodística sobre las aspiraciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz para ser candidata a la presidencia de México.
- Las entrevistas y notas periodísticas constituyen actos anticipados de precampaña y campaña de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz para posicionarse ante la ciudadanía en aras de las elecciones de 2024.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz se destaca como candidata presidencial y sobrepone su nombre e imagen en relación con un cargo de elección popular.
- La falta al deber de cuidado del PAN en relación con el actuar de la denunciada.

### **B. Evento en Mérida, Yucatán.**

71. **MORENA** denunció<sup>30</sup>:

- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz ha mantenido una conducta contumaz y reiterativa de anunciarse como precandidata y candidata del PAN y una coalición electoral para contender a la Presidencia de México.

<sup>28</sup> En el acuerdo de la UTCE de seis de junio de 2024 se escindieron diez quejas al procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/412/2023 y sus acumulados.

<sup>29</sup> Páginas 1 a 59 de cuaderno accesorio 1 y 1428 a 1440 del cuaderno accesorio 2.

<sup>30</sup> Páginas 450 a 474 del cuaderno accesorio 1.



- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz celebró y difundió en sus redes sociales la realización de un evento proselitista en Mérida, Yucatán, en favor de su aspiración a la Presidencia de la República.
- Las fotografías publicadas exhiben a muchas personas que muestran su apoyo a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y se ven carteles con la frase “¡Xóchitl va!” así como el nombre de la candidata dentro de un corazón y diversos símbolos que muestran una “X”.
- La falta al deber de cuidado del PAN en relación con el actuar de la denunciada.
- Al manifestarse en compañía de múltiples personas demuestra actos de socialización y promoción de su aspiración.
- En el evento participan miembros del Comité Directivo Municipal del PAN en Mérida.

**C. Entrevista en el programa “Ciro Gómez Leyva por la mañana”.**

72. **MORENA** denunció que<sup>31</sup>:

- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz ha mantenido una conducta contumaz y reiterativa de anunciarse como precandidata y candidata del PAN y una coalición electoral para contender a la Presidencia de México.
- La denunciada publicó un video en sus redes sociales que contiene un fragmento de la participación del senador Germán Martínez Cázares en el programa “Ciro Gómez Leyva por la mañana”, con manifestaciones ilegales.
- Dichas publicaciones estaban acompañadas de palabras de agradecimiento y bienvenida “a la lucha” para Germán Martínez Cázares.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz editó el video del programa de “Ciro Gómez Leyva por la mañana” para publicarlo en sus redes sociales.
- Germán Martínez Cázares afirmó que Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz es competitiva, decente y que tiene credenciales para ser presidenta de México. Además, añadió que la denunciada tocará todas las puertas y

---

<sup>31</sup> Páginas 776 a 800 y 1428 a 1440 del cuaderno accesorio 2.



que está en una lucha electoral y que ella no abrirá las puertas de Palacio, sino todos los demás con sus votos.

## II. Defensas.

### A. Entrevistas y notas periodísticas.

73. El **PAN** informó que<sup>32</sup>:

- No contrató ni solicitó la realización de entrevistas a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
- No contrató la difusión como publicidad de las notas y/o cápsulas periodísticas en las que se mencione a la denunciada ni tiene una relación supra- subordinación.
- Las acciones y manifestaciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz responden al amparo de su cargo público y a su libertad de expresión.
- Las publicaciones no son hechos propios del instituto político.
- No administra las redes sociales de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

74. **Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz** señaló que<sup>33</sup>:

- No solicitó, ordenó ni contrató con los medios de comunicación la realización ni la difusión de las entrevistas.
- No solicitó, ordenó ni contrató con los medios de comunicación la difusión como publicidad pagada de las notas periodísticas denunciadas.
- Al momento de los hechos no tenía la calidad de aspirante, precandidata o candidata.
- No realizó llamados a votar a favor o en contra de una candidatura, partido político y/o coalición electoral.
- Las declaraciones exteriorizaron su aspiración legítima y la visión de un rumbo diferente de país.

75. El **PRD** señaló que<sup>34</sup>:

- No es administrador de las redes sociales de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

<sup>32</sup> Páginas 136 a 137 del cuaderno accesorio y 1393 a 1396 del cuaderno accesorio 2.

<sup>33</sup> Páginas 138 a 139 del cuaderno accesorio 1 y 1366 a 1387 del cuaderno accesorio 2.

<sup>34</sup> Páginas 1388 a 1390 del del cuaderno accesorio 2.





- No es responsable de las conductas realizadas por Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz en su calidad de senadora de la República.

76. **El PRI** comunicó que<sup>35</sup>:

- Las declaraciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no constituyen un llamado al voto a favor o en contra de una candidatura, partido político y/o coalición electoral y tampoco publicitan una plataforma electoral.
- La expresión precandidata o candidata a la presidencia de México no constituye un llamado directo o indirecto al voto.
- El Frente Amplio por México no tiene fines electorales y no se posiciona en ningún proceso electoral.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no es militante ni simpatizante del instituto político.

**B. Evento en Mérida, Yucatán.**

77. **El PAN** informó que<sup>36</sup>:

- No organizó o participó en el evento celebrado el 30 de junio en Mérida, Yucatán.
- No tiene una relación supra- subordinación con Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
- Las publicaciones no son hechos propios del instituto político.
- No administra las redes sociales de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

78. **Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz** señaló que<sup>37</sup>:

- Participó en el evento realizado el 30 de junio en Mérida, Yucatán, ya que fue invitada por el presidente del Comité Directivo Municipal del PAN.
- Al evento sólo asistieron militantes y simpatizantes del PAN.
- No solicitó licencia para acudir al evento y no utilizó recursos públicos para asistir y participar en el susodicho evento.
- No organizó el evento.

<sup>35</sup> Páginas 1397 a 1414 del del cuaderno accesorio 2.

<sup>36</sup> Páginas 752 a 753 del cuaderno accesorio 1.

<sup>37</sup> Páginas 836 a 839, 1366 a 1387 y 1393 a 1396 del cuaderno accesorio 2.



- Como senadora de la República del PAN es invitada continuamente a reuniones con militantes y simpatizantes de dicho partido político.
- Al momento de los hechos no tenía la calidad de aspirante, precandidata o candidata.
- No realizó llamados a votar a favor o en contra de una candidatura, partido político y/o coalición electoral.
- Las declaraciones exteriorizaron su aspiración legítima y el visón de un rumbo diferente de país.

79. **Arturo León Izta, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Mérida**, indicó que<sup>38</sup>:

- Realizó el evento como una actividad ordinaria para las personas militantes y simpatizantes del PAN.
- La finalidad del evento consistió en conocer el trabajo legislativo de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz como senadora de la República, así como, su visión sobre la defensa de los derechos humanos.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz fue oradora en el evento denunciado.
- Las fotografías compartidas en redes sociales fueron tomadas durante la celebración del evento.
- El evento tuvo un costo de \$23,029.00 pesos (veintitrés mil veintinueve pesos con cero centavos).
- Se utilizaron recursos del Comité Directivo Municipal del PAN en Mérida.
- Regularmente se invitan a los integrantes del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senaduras.
- Personal del Comité Directivo Municipal del PAN en Mérida administra la cuenta @PANMeridaMx de la red social X.

80. **El PRD** señaló que<sup>39</sup>:

- No es administrador de las redes sociales de Bertha Xóchitl Gálvez.
- No es responsable de las conductas realizadas por la denunciada en su calidad de senadora de la República.

<sup>38</sup> Páginas 858 a 872 y 1092 a 1107 del del cuaderno accesorio 2.

<sup>39</sup> Páginas 1388 a 1390 del del cuaderno accesorio 2.



81. El **PRI** comunicó que<sup>40</sup>:

- Las declaraciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no constituyen un llamado al voto a favor o en contra de una candidatura, partido político y/o coalición electoral y tampoco publicitan una plataforma electoral.
- La expresión precandidata o candidata a la presidencia de México no constituye un llamado directo o indirecto al voto.
- El Frente Amplio por México no tiene fines electorales y no se posiciona en ningún proceso electoral.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no es militante ni simpatizante del instituto político.

**C. Entrevista en el programa “Ciro Gómez Leyva por la mañana”.**

82. El **PAN** informó que<sup>41</sup>:

- No ha contratado o solicitado la realización o la difusión como publicidad pagada de las declaraciones realizadas por Germán Martínez Cázares.
- No contrató ni solicitó la realización de entrevistas a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
- No contrató la difusión como publicidad de las notas y/o cápsulas periodísticas en las que se mencione a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
- No tiene una relación supra- subordinación con ella.
- Las acciones y manifestaciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz responden al amparo de su cargo público y a su libertad de expresión.
- No existe contrato, factura, recibo o cualquier documento relacionado con la contratación de publicidad a favor de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
- Las publicaciones no son hechos propios del instituto político.
- No administra las redes sociales de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

83. **Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz** señaló que<sup>42</sup>:

- La finalidad de las publicaciones de X y Facebook denunciadas fue agradecer las palabras del senador Germán Martínez Cázares.

<sup>40</sup> Páginas 1397 a 1414 del del cuaderno accesorio 2.

<sup>41</sup> Páginas 972 a 973 y 1393 a 1396 del cuaderno accesorio 2.

<sup>42</sup> Páginas 1034 a 1036 y 1366 a 1387 del cuaderno accesorio 2.



- Las publicaciones fueron realizadas en ejercicio de mi libertad de expresión.
- No solicitó, ordenó ni contrató con los medios de comunicación la difusión como publicidad pagada de las notas periodísticas denunciadas.
- Nunca ha pagado cantidad alguna a ningún medio de comunicación para ser entrevistada ni para que dichas entrevistas sean difundidas.
- Al momento de los hechos no tenía la calidad de aspirante, precandidata candidata.
- No realizó llamados a votar a favor o en contra de una candidatura, partido político y/o coalición electoral.
- Las declaraciones exteriorizaron su aspiración legítima y el visón de un rumbo diferente de país.

84. Carlos Manuel Sesma Mauleón, **representante legal de la Transmisora Regional Radio Fórmula**, señaló que<sup>43</sup>:

- Difundió la entrevista denunciada.
- Para la realización de la entrevista no medio contratación alguna.
- La entrevista fue realizada en apego a la libertad de expresión y prensa.

85. El senador **German Martínez Cázares** indicó que<sup>44</sup>:

- Participa desde hace varios años como comentarista jurídico, político y académico en diversos medios de comunicación.
- Es colaborador en los periódicos Reforma, La Silla Rota y El País, así como en la revista Nexos.
- Participa como colaborador en el programa “Ciro Gómez Leyva por la mañana”.
- El motivo de sus expresiones fue darle una repuesta al titular del programa a partir de su experiencia jurídica y política.
- Expresa sus opiniones de manera crítica, libre e independiente de cualquier credo político, partidista y/o religioso.

<sup>43</sup> Páginas 1059 a 1060 del del cuaderno accesorio 2.

<sup>44</sup> Páginas 1069 a 1076 y 1415 a 1417 del del cuaderno accesorio 2.



- Ninguna persona o empresa le solicitó, ordenó, contrató o indujo para expresar su punto de vista en la emisión del programa del 29 de junio.
- No ha solicitado, acordado, convenido o contratado la difusión de contenidos o expresiones a favor o con contra de una persona o partido político en el programa “Ciro Gómez Leyva por la mañana”.
- No medio solicitud, contrato convenio alguno con Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, el PAN, otro partido político o alguna otra persona física o moral.
- No es militante ni miembro del PAN.

86. El **PRD** señaló que<sup>45</sup>:

- No es administrador de las redes sociales de Bertha Xóchitl Gálvez.
- No es responsable de las conductas realizadas por Bertha Xóchitl Gálvez en su calidad de senadora de la República.

87. El **PRI** comunicó que<sup>46</sup>:

- Las declaraciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no constituyen un llamado al voto a favor o en contra de una candidatura, partido político y/o coalición electoral.
- Las manifestaciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no publicitan una plataforma electoral.
- La expresión precandidata o candidata a la presidencia de México no constituye un llamado directo o indirecto al voto.
- El Frente Amplio por México no tiene fines electorales y no se posiciona en ningún proceso electoral.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no es militante ni simpatizantes del instituto político.

#### **CUARTA. Hechos y pruebas.**

88. En el presente apartado únicamente se dará cuenta de las actuaciones realizadas en los procedimientos especiales sancionadores

---

<sup>45</sup> Páginas 1388 a 1390 del del cuaderno accesorio 2.

<sup>46</sup> Páginas 1397 a 1414 del del cuaderno accesorio 2.



UT/SCG/PE/MORENA/CG/312/2023, UT/SCG/PE/MORENA/CG/410/2023 y UT/SCG/PE/MORENA/CG/466/2023<sup>47</sup>.

→ **Entrevistas.**

89. La autoridad instructora certificó el contenido de las entrevistas denunciadas<sup>48</sup>.

→ **Notas periodísticas.**

90. La UTCE certificó el contenido de las notas periodísticas denunciadas<sup>49</sup>.

→ **Publicaciones en redes sociales.**

91. La autoridad instructora certificó el contenido de las publicaciones denunciadas en la red social de X<sup>50</sup>.

**QUINTA. Cuestión previa.**

92. En el presente caso, se emplazó a las partes denunciadas por la supuesta realización de promoción personalizada, beneficio indebido y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad; sin embargo, no serán objeto de estudio de la presente sentencia, ya que no hay un desarrollo de agravios propios por dichas infracciones en los escritos de queja de MORENA<sup>51</sup>.
93. Si bien, en las quejas se hizo alusión sobre que las entrevistas, las notas periodísticas y las publicaciones afectaron la equidad de la contienda electoral y que constituyeron una promoción personalizada, estas manifestaciones se encuentran insertas en el apartado del análisis del elemento subjetivo de los actos anticipados de campaña.

**SEXTA. Caso por resolver.**

94. Esta Sala Especializada debe determinar si:

---

<sup>47</sup> En el acuerdo de la UTCE de fecha seis de junio de 2024 se escindieron ocho quejas al procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/412/2023 y sus acumulados.

<sup>48</sup> Páginas 82 a 129 del cuaderno accesorio.

<sup>49</sup> Páginas 82 a 129 y 501 a 510 del cuaderno accesorio 1.

<sup>50</sup> Páginas 501 a 510 del cuaderno accesorio 1 y 826 a 829 del cuaderno accesorio 2.

<sup>51</sup> Véanse las páginas 39 a 49, 465 a 470 del cuaderno accesorio 1 y 789 a 793 del cuaderno accesorio 2.





- **Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz**, senadora de la República y aspirante a persona responsable para la construcción del Frente Amplio por México, cometió actos anticipados de precampaña y/o campaña. Lo anterior derivado de las manifestaciones sobre sus intenciones de participar como candidata a la Presidencia de México; por la celebración y la difusión en redes sociales de un evento celebrado el 30 de junio en Mérida, Yucatán; y, por la publicación en sus redes sociales de un fragmento de la participación de Germán Martínez Cázares en el programa “Ciro Gómez Leyva por la Mañana” de “Fórmula Noticias”.
- **Germán Martínez Cázares**, senador de la República, cometió actos anticipados de precampaña y/o campaña y promoción personalizada, en beneficio de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
- **PAN, PRI y PRD**, cometieron actos anticipados de precampaña y/o campaña en beneficio de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz. Asimismo, si cometieron una falta a su deber de cuidado respecto de la conducta de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

#### **SÉPTIMA. Metodología de estudio.**

95. Una vez que se definió el objeto de estudio, esta Sala Especializada responderá si se actualizan o no las infracciones denunciadas en el orden siguiente:
- Actos anticipados de precampaña y campaña.
  - Falta al deber de cuidado.

#### **OCTAVA. Estudio de fondo.**

→ ***Actos anticipados de precampaña y campaña.***

##### **A. Marco normativo.**

96. Conforme al artículo 3, párrafo 1, inciso b), de la LEGIPE, los actos anticipados de precampaña y campaña son aquellas expresiones que se realizan bajo cualquier modalidad y en cualquier momento **fuera de la etapa de precampañas y campañas**, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando



cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna precandidatura, candidatura o para un partido.

97. De conformidad con la línea jurisprudencial de este Tribunal Electoral para la actualización de los actos anticipados de precampaña y campaña se requiere la coexistencia de 3 elementos<sup>52</sup>; a falta de uno ya no se acredita la infracción.

- **Elemento personal:** Acorde a los artículos 443, inciso e), 445 inciso, a) y 446, inciso b) de la Ley General, que los realicen los partidos políticos, su militancia, personas aspirantes a un cargo electivo o precandidaturas y candidaturas, y que en el contexto del mensaje se adviertan voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificable a la persona o partido político de que se trate.
- **Elemento temporal:** Que dichos actos o frases se realicen antes de la etapa procesal de precampaña o campaña electoral.
- **Elemento subjetivo (análisis de las expresiones):** Que una persona realice actos o cualquier tipo de expresión que revele la **intención de llamar a votar o pedir apoyo a favor** o en contra de cualquier persona o partido, para contender en un procedimiento interno, o en un proceso electoral; o bien, que de dichas expresiones se advierta la finalidad de promover u obtener la postulación a una precandidatura, candidatura o cargo de elección popular (equivalentes funcionales).

98. Las normas relativas a la prohibición de realizar actos anticipados de precampaña y campaña tienen un fin primordial: **garantizar y blindar la equidad entre quienes participan en la arena política-electoral.**

99. Para analizar el elemento subjetivo, la Sala Superior ha señalado que si nos encontramos con expresiones que tengan un significado electoral (explícito o a través de equivalentes funcionales), debemos verificar que hayan **trascendido al conocimiento de la ciudadanía.**

---

<sup>52</sup> Elementos establecidos por la Sala Superior, en las sentencias recaídas a los recursos de apelación SUP-RAP-15/2009 y acumulado, SUP-RAP-191/2010, SUP-RAP-204/2012, SUP-RAP-15-2012 y al juicio de revisión constitucional electoral SUP-JRC-274/2010.



100. En este sentido, un mensaje que haga un llamado al voto o publicite una plataforma electoral solo será sancionable si, además, trasciende al conocimiento de la ciudadanía, pues solo así se podría afectar la equidad en la contienda<sup>53</sup>.
101. De entre de las variables que se deben valorar para considerar que un mensaje trascendió al conocimiento de la ciudadanía, se encuentran:
  - **La audiencia que recibió ese mensaje**, esto es, si se trató de la ciudadanía en general o solo de militancia de un partido que emitió el mensaje, así como de un número estimado de personas que recibieron el mensaje.
  - **El lugar en donde se celebró el acto o emitió el mensaje denunciado**, esto implica analizar si fue un lugar público, de acceso libre o, contrariamente, un lugar privado y de acceso restringido.
  - **El medio de difusión del evento o mensaje denunciado**, esto es, si se trató de una reunión, un mitin, un promocional de radio o de televisión, o de una publicación en algún medio de comunicación, de entre otras<sup>54</sup>.

## **B. Caso concreto.**

### **i) Bertha Xóchitl Gálvez.**

#### **A. Entrevistas y notas periodísticas.**

*Participación de Germán Martínez Cázares en el programa “Ciro Gómez Leyva por la Mañana” de “Fórmula Noticias”.*

---

<sup>53</sup> SUP-JRC-97/2018, y SUP-REP-73/2019.

<sup>54</sup> Ver jurisprudencia 2/2023: “ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA. PARA ACREDITAR EL ELEMENTO OBJETIVO SE DEBEN ANALIZAR LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LA TRASCENDENCIA A LA CIUDADANIA”.



**- Elemento temporal.**

102. La superioridad estableció que el elemento temporal es el período en el cual ocurren los hechos y puede acontecer con anterioridad a las campañas o incluso antes del inicio del proceso electoral<sup>55</sup>.
103. Las **entrevistas** se publicaron el 13 de junio (El País), 15 de junio (El Universal) y 16 de junio (MVS Noticias), por ende, se realizaron 88 días antes del inicio del proceso electoral federal 2023-2024.
104. Mientras que las **notas periodísticas** denunciadas se difundieron el 15 de junio (Radio Fórmula, El Financiero y el diario de México), 17 de junio (El País) y 19 de junio (Político Mx), en consecuencia, se divulgaron 88 días antes del inicio del proceso electoral federal 2023-2024.
105. En consecuencia, **se acredita este elemento.**

**- Elemento subjetivo.**

106. Para determinar la existencia de este elemento, debemos analizar las expresiones formuladas por Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz en las entrevistas:

**1. Entrevista del 13 de junio con El País**

*“La senadora del PAN habla del pleito con el presidente y se dice lista para abandonar su cargo e iniciar su campaña rumbo a 2024: “Sé que la candidatura hoy está perdida, en los números, pero yo nunca he empezado ganando”*

*En los últimos seis meses, Xóchitl Gálvez se ha encadenado en el Senado, se ha disfrazado de dinosaurio y ha empezado un pleito en los tribunales con Andrés Manuel López Obrador. Histriónica, provocadora y sin pelos en la lengua, apenas este lunes volvió a retar al presidente. Se montó en su bicicleta a primera hora y se plantó en el Palacio Nacional para exigir —en el territorio máspreciado de su adversario político— su derecho de réplica por unas declaraciones que hizo a finales del año pasado. Gálvez criticó los programas sociales del Gobierno y el mandatario aseguró que ella quería desaparecerlos. La senadora obtuvo un amparo de un juez para dar su versión, pero López Obrador se negó a recibirla y en su conferencia matutina calificó el último performance de la senadora como un ardid para lograr “publicidad”.*

*Cinco horas después, Gálvez esboza una sonrisa pícaro, reconoce que es “muy terca” y “muy cabrona”, y asegura que el desaire no la va a detener. No entró, pero de alguna forma obtuvo lo que quería. Antes de la hora de la comida ya le habían pedido 10 entrevistas y amasó miles de seguidores en sus redes sociales. “El presidente está encerrado en su palacio y no está dispuesto a escuchar a nadie”, dice sentada en su despacho, “había que ponerle un hasta aquí”. La senadora del Partido Acción Nacional (PAN) tampoco tiene empacho para levantar la mano en 2024 ni para reconocer que la oposición aún no ha logrado conectar con la mayoría de los mexicanos. Dice que encabeza las encuestas para el Gobierno de Ciudad de México, pero*

<sup>55</sup> SUP-REP-108/2023 y SUP-REP-229/2023. Tesis XXV/2012 de rubro: “ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA. PUEDEN DENUNCIARSE EN CUALQUIER MOMENTO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.”



## 1. Entrevista del 13 de junio con El País

confiesa que esta semana empezó a pensar en la presidencia. “Sé que la candidatura hoy está perdida, en los números, pero yo nunca he empezado una candidatura ganando”, afirma. “Estoy pensando dónde sirvo más, dónde soy más útil”, agrega en entrevista. Esta es una versión editada de sus respuestas.

**Pregunta.** Hoy se quedó a las puertas del Palacio Nacional, ¿qué sensación le quedó?

**Respuesta.** El presidente nunca se ha sentado con la oposición. Soy senadora y nunca hemos tenido un diálogo. Tomó la decisión de gobernar sólo para un sector, para los que piensan como él. Yo he sido una impulsora de las energías limpias. Estoy convencida que le puedo dar algunas ideas innovadoras al presidente de cómo entrar a la transición energética. Pero simplemente él no me escuchó. Soy la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas. En lugar de mandar la reforma constitucional en derechos indígenas, simplemente no lo ha hecho. Le ha reducido el presupuesto al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. Entonces, si el presidente no escucha a la oposición, mucho menos va a escuchar a una ciudadana que se paró con un amparo. Un juez me otorgó ese amparo para que ejerciera mi derecho de réplica porque el presidente puso palabras en mi boca que yo nunca dije, como está acostumbrado a hacer. Y yo no estoy dispuesta a aceptarlo. Entonces, me quedo con una sensación de tristeza.

**P.** El expresidente Vicente Fox se ofreció a acompañarla. ¿Por qué era importante para usted ir sola?

**R.** Porque no es un tema político. Yo no quiero que el presidente empiece a hablar de Fox o de Marko Cortés. Es una forma de desviar la atención. Es un tema legal y como tal, lo único que tenía que hacer era llevar el amparo y ya. Él dice que estoy en campaña, pero el que está en campaña es él. Solo piensa en eso y en sus corcholatas, en usar la presidencia para poner a su sucesor. Por eso, me quiere meter ahí. Pero yo estoy como favorita en las encuestas para encabezar Ciudad de México sin él. No lo necesito ni necesito una pizca de su popularidad.

Soy una mujer que toda su vida ha salido adelante por sí sola. Yo no he llegado a ningún cargo político porque un hombre me acompañe, como es el caso de Claudia [Sheinbaum], que ha crecido a su sombra. Yo llegué al Gabinete de Fox por los cazadores de talento. Yo llegué a jefa delegacional porque era un personaje bien visto en la Miguel Hidalgo y gané sin los recursos que ellos tienen para ganar. He llegado aquí por mérito propio. De hecho, dicen que no voy a ser la candidata porque no obedezco y no me disciplino. Yo siempre haré lo que creo que es correcto, no lo que me manden.

**P.** ¿No está en campaña?

**R.** Todavía no. No has visto un espectacular ni una barda mía en la ciudad. Ojalá un día la doctora Claudia nos diga de dónde está saliendo tanto dinero para su campaña o Adán Augusto [López] o Marcelo [Ebrard]. Que digan quién paga las campañas, porque si no, mañana vamos a ver cómo favorecen a ciertos empresarios que los financiaron.

**P.** ¿Qué se juega entonces en este pleito legal con el presidente?

**R.** Que el presidente deje de descalificar a los opositores y que no se puedan defender. Ya basta de que el presidente use recursos públicos, el espacio que es Palacio Nacional, para denostar a sus adversarios. Ese amparo es un hasta aquí al presidente.

**P.** ¿Por qué quiere ser jefa de Gobierno?

**R.** Porque tengo más de 40 años de vivir en la ciudad. Llegué a vivir a Iztapalapa y conozco sus carencias. Me tocó bañarme con el agua sucia que sale de la llave, vivir la violencia que sufren las mujeres en la calle y las dificultades del transporte público. Posteriormente, me volví empresaria y llegué a vivir al poniente de la ciudad. Conozco las dos realidades de la capital, pero sobre todo tengo un expertise técnico que pocos personajes tienen. También sé lo que es ganarse el dinero y tirarlo pagando conciertos, por muy famosa que sea la artista, no es lo adecuado. Cuando tienes un metro que se incendia un día sí y el otro también, que se inunda un día sí y el otro también, que se cayó por la ineptitud de estos gobiernos que representan el grupo en el poder. Tienen 26 años gobernando la ciudad.

**P.** ¿Por qué jefa de Gobierno y no otro cargo?

**R.** La verdad es que ante la poca competencia que hay en la oposición, han surgido voces que me lo han planteado. Puede ser que a lo mejor hay temas que no domino, como la seguridad o las finanzas públicas. Muchos expertos me han ofrecido ayuda. Y es cierto, lo que hay que hacer





### 1. Entrevista del 13 de junio con El País

*es buenos equipos. Yo siempre he dicho que ni con rateros, ni con huevones, ni con pendejos. Con gente capaz, honesta y trabajadora, claro que sales adelante. El propio presidente ya me destapó para la presidencia hoy, aunque en realidad el único que me destapa en las mañanas es mi marido, que me jala las cobijas cuando hace frío (risas).*

*P. ¿Se ha sentido castigada por no encajar en el molde del panismo tradicional?*

*R. A ratos, sí. Soy una mujer progresista. Yo realmente no milito porque hay cosas del PAN con las que no estoy de acuerdo. Yo vengo de la izquierda, pero me queda claro que generar riqueza es clave para que un país salga adelante. El presidente actual sólo piensa en redistribuirla, pero no en generarla. Esa riqueza se va a acabar y ese modelo no va a funcionar. Tiene que haber un equilibrio. El PAN sí me quiere mucho, pero mientras no levante la mano para ciertos cargos (risas). No, no me siento excluida.*

*P. ¿Qué le han dicho sobre cómo se va a definir la candidatura de Va por México en la capital?*

*R. Nada.*

*P. ¿No cree que ya se tardaron?*

*R. Pus sí. Bueno, tampoco en Morena han discutido nada de la Ciudad de México.*

*P. ¿Por qué ha quedado tan relegada esa discusión?*

*R. Porque su prisa es sacar la presidencia.*

*P. Usted dijo que las elecciones de este año fueron una derrota para la oposición. ¿Qué faltó?*

*R. Emocionar. Emoción es que la gente quiera votar y la gente no quiso salir a votar. Es un resultado engañoso porque tampoco Morena emocionó, pero ellos movieron a su estructura. Para 2024 hay que hacer una gran propuesta de transformación de este país, que sí se puede hacer. Sí hay mucha gente que no le está gustando lo que está viendo en Morena, pero tampoco lo que ve en la oposición. Necesitamos construir esa propuesta y que no se divida el equipo.*

*P. ¿Hay margen para que Movimiento Ciudadano se sume al frente opositor?*

*R. Creo que todos los partidos y todos los actores políticos tenemos que dejar de lado nuestros intereses personales. A mí me ha llegado una embestida esta semana de decir y reflexionar si debo o no debo de ir por la candidatura presidencial. Estoy pensando dónde sirvo más, dónde ayudo más. Sé que la candidatura hoy está perdida, en los números, pero yo nunca he empezado una candidatura ganando.*

*P. ¿Usted cree que el PRI y el PRD son buenos aliados?*

*R. Todos los que no estamos contentos con lo que está pasando en el país tenemos que aliarnos. Yo no estoy contenta con un presidente que pretende instaurar un régimen autoritario. Más allá del populismo, que es algo debatible, para mí el tema de las libertades es lo más peligroso. El tema de la transparencia, la rendición de cuentas, que no esté funcionando el INAI para que él no rinda cuentas me parece extremadamente peligroso. Creo que la llegada del INE sí nos dio certezas en las elecciones. No importa quién gane. Lo importante es que tu voto cuente. Entonces, eso sí me preocupa con este presidente. Me parece que están condenando a México al pasado. Rescato toda su política social de apoyo a los adultos mayores y las becas a los jóvenes. La retomo y la apoyo, pero eso no es suficiente para que el país salga adelante.*

*P. Desde el punto de vista de la oposición, ¿hay que entrarle al encontronazo o darle la vuelta al presidente?*

*R. No, no hay que pelearse. Yo no me peleé con él, pero sí le sacó [tuvo miedo] a recibirme y no pasa de ahí el pleito.*

*P. ¿La mala racha de Va por México afecta a sus aspiraciones en 2024?*

*R. No. Soy una candidata competitiva y van a necesitar a los mejores.*

*P. ¿Tiene pensada una fecha para separarse del cargo e iniciar su campaña?*

*R. Estoy lista para separarme ya.*

*P. ¿Qué la detiene?*





### 1. Entrevista del 13 de junio con El País

R. Que nos den reglas claras, para que no digan que se adelantó Xóchitl.

P. ¿Hay algún acuerdo con Kenia López, Santiago Taboada u otros aspirantes panistas en Ciudad de México?

R. De este tema, no. Lo único que le dije a Taboada es que tengamos al candidato antes de septiembre.

P. ¿Cuál sería un buen resultado para la oposición en 2024?

R. Ganar la presidencia, la Ciudad, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Yucatán... y tener mayoría en el Congreso.

P. ¿Y es posible?

R. Claro. Es más la gente que quiere que esto cambie.

P. ¿Tiene "un plan B" en caso de que no gane la elección?

R. El "plan B" es regresar a mi vida profesional. Estoy muy feliz con la familia, los amigos y la empresa que tengo. No me sentiría frustrada ni nada.

P. ¿Entonces es en 2024 o no es?

R. Así va a ser.

(sic)

### 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

#### **Orador 1 (David)**

La redacción del Universal en este programa de opinión en este espacio editorial Con los de Casa. Donde vamos a platicar con la senadora Xóchitl Gálvez, el título que le hemos puesto a este programa es es un mero pretexto para platicar con ella, de cómo ven las cosas en la Ciudad de México rumbo a la elección de la Jefatura de Gobierno, también como ve la situación de la alianza opositora rumbo a la elección presidencial del 2024, desde luego también porque ahí está Maite Azuela, le queremos preguntar sobre el derecho de réplica que le solicitó a un juez para que ella pueda ingresar a la mañana y responder a una acusación que le lanzó el presidente López Obrador respecto de uno de sus programas de de los programas sociales de este gobierno. Le doy la bienvenida a Xóchitl Gálvez, senadora del PAN. Hola Xóchitl.

#### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

David, buenas noches, qué gusto saludarte, a ti y a todos los que están en el Universal. Gracias por esta mesa.

#### **Orador 1 (David)**

Gracias Xóchitl, Maite Azuela.

#### **Orador 3 (Maite Azuela)**

Buenas noches, gusto saludarles.

#### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

Buenas noches Maite.

#### **Orador 1 (David)**

Héctor de Mauleón. Buenas noches.

#### **Orador 4 (Héctor de Mauleón)**

¿Qué tal? Muy buenas noches, bienvenida Xóchitl.



## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

Héctor, Buenas noches.

### **Orador 1 (David)**

Y Juan Pablo Becerra Acosta, Juan Pablo, buenas noches.

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

¿Qué tal? Muy buenas noches, un gusto estar aquí con todos, con todos ustedes.

### **Orador 1 (Luis)**

Pues para no perder más tiempo, yo le doy la palabra a Maite para que ella empiece con la primera pregunta y después nos vamos este rotando, adelante Maite.

### **Orador 3 (Maite Azuela)**

Xóchitl, pues hay muchas cosas de que hablar con la elección que a mí me da la impresión de que arrancó mucho antes de tiempo, con Morena muy preparado y con varios contendientes al frente y la alianza sin ponerse de acuerdo todavía, pero creo que es que en medio de esto se da una declaración de tu parte de cómo deben de ser temporales algunos programas sociales, que se malinterprete en la mañana, para lo que pides réplica y bueno, pues se arma una bola de nieve que creo que puede caer en un buen lugar porque estamos viendo que ganas el amparo y pues si revisamos la normatividad al respecto ese derecho debiese permitirse, además de que es un derecho humano reconocido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Tú si hoy estuvieras en la mañana Xóchitl, qué llegarías a decir, qué es lo que necesitas que se escuche.

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

Mira, básicamente hubiera sido muy sencillo cuando yo le mandé una carta al Presidente porque yo hago una declaración en la FIL de Guadalajara, donde yo hablaba sobre los programas jóvenes construyendo el futuro, o sea, y yo me refería a que los jóvenes, además del apoyo social, deberían tener, pues habilidades digitales, competencias laborales, aprender un idioma, aprender programación, para que realmente una vez terminado este programa, que es por doce meses, es un programa temporal del gobierno, o sea, los jóvenes construyen el futuro no se quedan diez años en el programa. Si van a tener este programa por doce meses tendríamos que darles estas habilidades para que se inserten en el mercado laboral con éxito y bueno pues el presidente malinterpreta, pero además digo sí son necesarios los programas sociales. Es más, soy reiterativa. Este no hay que decir que no se requieren, claro que se requieren. Además del dinero hay que darles todas estas capacidades. El presidente lo que dice es, Xóchitl acaba de declarar que acaba de quitar el programa de adultos mayores, yo digo qué tiene que ver una cosa con la otra. Este, porque además ni soy autoridad, cómo voy a quitar el programa de adulto mayores, yo sí voté en la Constitución que los programas sociales estuvieran en la Constitución, o sea, fue mi voto a favor, mando la carta ese ese cinco de diciembre por la tarde, aclarándole al presidente qué fue lo que dije y le pido la oportunidad que me dé el derecho de réplica. Si el día siguiente el presidente lee mi carta y aclara y dice a ver, alguien me pasó mal la información, lo que dijo la Senadora Gálvez es sobre los programas temporales de jóvenes construyendo el futuro, yo me hubiera dado por servida, ahí acaba la historia, o sea, yo tampoco pretendía ni armar un escándalo, ni mucho menos, pero el presidente me contesta, que vaya y que me demande en la fiscalía, a fin que ella es muy buena para eso, y si una autoridad me lo ordena, yo cumpliré, eso dijo. El seis de diciembre presento mi amparo, el veintiséis de diciembre me lo admite el juez en el mes de enero. Y él interpone un juicio de revisión, le gano en el colegiado tres a cero el juicio de revisión de la admisión del amparo y el siete de junio sale la sentencia donde yo tengo derecho de réplica; entonces, al final de cuentas yo lo único que quise es hacer valer ese derecho, no es un capricho, es un derecho, el que yo tengo porque el presidente puso palabras en mi boca que nunca dije, por eso fui con el amparo en mano, porque hoy por hoy el presidente no ha presentado ningún juicio de revisión. Tiene derecho también en diez días al próximo miércoles se vence y yo creo que el presidente siempre ha dicho que no se amparen, que él no necesita que te amparen, pues yo le diré al presidente, ya no pida juicio de revisión, ya deme mi derecho de réplica y cerremos esa historia.

### **Orador 1 (David)**

Le doy la palabra a Héctor, pero en el contexto quiero decir Xóchitl que en el contexto político electoral tú apareces en todas las encuestas hasta arriba como en primer lugar para la contienda



## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*de la alianza opositora por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero que también ahora tu nombre está sonando para hacer posible aspirante a la candidatura presidencial, le paso la palabra a Héctor.*

### **Orador 4 (Héctor de Mauleón)**

*No, para qué interrumpo la pregunta, es muy buena pregunta, mejor que la respuesta.*

### **Orador 1 (David)**

*Ok. Xóchitl.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Yo la verdad de las cosas es que tengo cuatro años construyendo un proyecto de ciudad en el tema de agua, mañana vamos a tener récord de temperatura, hay puntos de la ciudad donde estamos llegando a los 40°, mañana va a ser un día que se van a romper todos los récords a más de dos mil metros. Y nos viene una crisis climática brutal y en el tema del agua tenemos un problema, entonces yo estaba trabajando en esa historia. Las encuestas sin tener un espectacular por aquello que dice el presidente, que yo me quiero comer o tomar parte de su popularidad. La verdad es que no necesito una pizca de su popularidad del presidente porque estoy donde estoy, sin un espectacular y sin una barra. O sea, algo he de haber hecho bien en mi vida, en mi trabajo como funcionaria pública que la gente tiene esa posibilidad de confianza en mi persona. Eh ahí estoy cuando gano el amparo. Y empieza a haber una especie de apoyo popular, porque eso es lo que me pasó, gente que llegó, bueno que llegaron porque yo fui a agredida cuando entré a Palacio Nacional por los mismos seguidores de Martí Batres que están en la en la Corte. Y de repente, pues, artículos de opinión, propuestas, y yo me senté con un grupo de amigos a los que quiero muchísimo donde me dijeron por lo menos piénsalo. O sea, por lo menos no digas no y me dieron sus argumentos. Entre los argumentos que me dan, pues, es eres ingeniera, conoces muchos temas técnicos del país. Agua, energía, medio ambiente, cambio climático, pues no vienes de los fifis no, o sea, en palabras del presidente, pues ni modo que diga que tú eres conservadora, pues si todas tus posturas han sido, entonces me empezaron a dar argumentos. Unos más convincentes que otros, y lo que yo prometí es por lo menos evaluarlo, por lo menos pensarlo, o sea, eso lo dije, denme quince días. Y entonces sale todo esto de los del (inaudible) punto org, este encuestas en Twitter y siento cada vez, hoy Marko Cortés declara, porque pues le avisé a Marko Cortés pues que iba a pensar esta posibilidad y que si sabía cómo iba a estar el método, porque pues para pensar la posibilidad, yo tengo que saber qué posibilidad tengo de ser candidata. Porque una cosa es que yo que yo diga sí, sí quiero y a lo mejor pues ya está definido, no sé. Aparentemente no, y estoy en ese proceso de saber cuál es el método de elección, porque en la Ciudad de México, que tengo el número uno en las encuestas. No hay una decisión que yo sea la candidata, no la hay. No hay un método tampoco de selección. Este entonces pues no, no sé, estoy convencida que puedo ganar la ciudad. No tengo problema, tampoco me preocupa aparecer en seis puntos en las encuestas porque ni Hidalgo, empecé en seis y acabé en más de cuarenta, o sea, también cuando tu levantas la mano y la gente te conoce, pues también te puede optar, entonces, estoy en ese momento en ese momento de sopesar si realmente mi destino es buscar esta candidatura.*

### **Orador 1 (David)**

*Héctor.*

### **Orador 4 (Héctor de Mauleón)**

*Bueno, pues este todo esto, todo este capítulo de del presidente, del amparo, de la negativa a abrirte las puertas, de las mentiras del presidente, de este intento de desautorizarte, de de destruir, de destruirte. Yo creo que sí, viene un poco de que tú tienes una extraordinaria cercanía con la gente y no una extraordinaria cercanía con los partidos. En un momento en el que la clase política y los partidos están en una crisis tremenda de credibilidad que no han logrado remontar en lo que en lo que va del sexenio, pues da la impresión de que cambiaste la ecuación. Probablemente sin quererlo, pero todo indica que vas rumbo a una ruta de colisión con el PAN. Hay una sensación de alejamiento entre el partido y tu figura, a qué crees que se debe esa esa distancia. Es una distancia que han interpuesto ellos. Es una distancia que has interpuesto tú. ¿Cómo se ha dado esta esta situación?*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**



## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*Yo creo que es más un tema de percepción. Porque al no tener una militancia partidista, yo no participo en muchos eventos del PAN, por ejemplo, en el Consejo Nacional, o sea yo, yo como voy al Consejo Nacional si no soy integrante. Pero, lo que yo sí te puedo decir es que nunca he sido bloqueada por el PAN, cuando fui candidata a Gobernadora con el PAN, pues me invitaron, me dejaron pasar sin que fuera militante y saqué la puntuación más alta que el PAN ha tenido en la historia del estado de Hidalgo. Cuando fui candidata a jefa delegacional en Miguel Hidalgo gané por el PAN. Y como senadora, no obstante, que salí por el PRD estoy en la bancada del PAN, porque así se acordó en la coalición, entonces yo no creo tener ese distanciamiento, no tengo una vida partidista, no, no la tengo, no he querido ser militante, pero yo les digo, miren, tengo casi treinta y cinco años con el marido y no tengo acta de matrimonio, entonces, a lo mejor no sé si mi personalidad no es tanto de tener el papel. Pero he sido una mujer honesta, he sido una mujer trabajadora, he sido una mujer que se preocupa por los que menos tienen. Mi paso por el gabinete de Fox, por cierto, el presidente habla de los caminos que está haciendo en Oaxaca, pues yo le quiero decir al presidente que a mí me tocó abrirlos porque no había acceso terrestre ni a San Lucas Camotlán ni a San Juan Petlapa, un montón de municipios que no tenían acceso terrestre en sus cabeceras. Ahora le toca a él para pavimentarlo. Está bien, cada quien tiene que ir haciendo un pedazo, pero el presidente hoy hace una declaración que no se la voy a permitir. Yo he estado trabajando al lado de las comunidades indígenas antes que él. Bueno, él trabajó en el (inaudible) en su momento de joven y después ya se salió, pero tengo años trabajando y mi causa han sido los pueblos indígenas desde los catorce años, por eso no voy a permitir que trate de difame en pocas palabras, yo no (¿cuál fue la declaración?) hoy, dijo que yo nunca he estado a favor de de los de los más pobres, no. O sea, no es cierto. Mi trabajo ha sido siempre, es más, él me pidió que electrificara comunidades indígenas siendo él Jefe de Gobierno de Tabasco. En la Chontalpa y le metimos en ese entonces más de sesenta millones de pesos en obras para llevar energía eléctrica a estas comunidades.*

### **Orador 1 (David)**

*Es una generalización que hace el presidente de sus adversarios, no, que no están con los pobres, le cedo a palabra a Juan Pablo, Juan Pablo.*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*Lo primero que quiero decir es que yo le dije aquí a Xóchitl la vez pasada, que se lanzara a la presidencia, no me vas a dejar mentir, verdad. Ah, ya.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*No, no, tú eres uno de los muchos.*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*Yo le dije, oye, tienes presencia, tienes conocimiento de muchísimas cosas. No tienes negativos como otros personajes, por qué no lo piensas más que la Ciudad de México, la Presidencia no, que me parece que también tienes ese perfil ciudadano, no, el que ya estaban aludiendo ahora. Ahora te quiero, te quiero señalar. Debe ser una decisión difícil. Tienes dentro del PAN, tienes a Creel, que tiene reconocimiento, no, fue Secretario de Gobernación y tiene reconocimiento. Mauricio Vila, que es el segundo gobernador mejor calificado. No sé si vaya a renacer o vaya a resurgir Ricardo Anaya, que todavía aparece por ahí en algunas encuestas del PAN. O vaya, relativas al PAN, y también está, José Ángel Gurría por el PRI, si pensamos en él, Claudia Ruiz Massieu, es decir, si hay bastantes nombres y no sé si también eso lo estás reflexionando o sea, eso implicaría una primaria con personajes, pues que tú conoces, algunos has estado más o menos cercanos, Creel fue compañero de gabinete, no, estás evaluando también eso, la cantidad de gente que ya hay ahí por no mencionar a los que quieren sumarse de la sociedad civil, es una de las consideraciones que supongo que estás tomando en cuenta, no.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Bueno, primero le pondría más diversión a la a la contienda porque es un poco aburrida, o sea, hay que ponerle un poquito de picor, creo que no se habla de nosotros, algo que sí me pasó este fin de semana es que le gané en redes sociales a Morena. Por primera vez ellos no lograron ser trending topic, no lograron apoderarse de la agenda porque el tema del derecho de réplica sí se apropió durante tres días seguidos, eso, eso me gusta, porque pues creo que lo primero que tenemos que hacer es que se deje de hablar solo de ellos. Tienen que empezar a hablar que acá hay gente como la que acabas de decir, sería maravilloso, sería maravilloso poder contrastar ideas porque lo que está de fondo para mí es un debate que es súper importante. ¿Cómo le*





## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*hacemos para realmente reducir la desigualdad de nuestro país? ¿Cómo logramos que más personas vayan hacia la movilidad social, o sea, casi el 50% de las personas que nacen en condiciones de pobreza difícilmente se mueven hacia los demás desfiles porque tu origen sí, sí es destino en ese país. Entonces, para mí ese es el tema más importante aparte de otros. Pero creo que esa es la gran deuda y es una deuda del actual presidente también, por mucho que él diga que su prioridad son las personas en condición de pobreza. Sí está bien los programas sociales, insisto, pero no es suficiente para lograr un empleo bien pagado, para lograr que tus hijos tengan una educación que les permita mejorar su condición de vida. Para mí, o sea, yo sí quisiera ver a los niños de Iztapalapa estudiando inglés desde los tres años. No hay de otra, porque la globalización, si tú dominas un idioma, si tú tienes habilidades digitales, si tú aprendes código, esos chavos pueden entrar al mundo de la robótica y de la inteligencia artificial, o sea, para mí ese es un tema que me apasiona y en el que por supuesto que me gustaría dar el debate de cómo sí resolver.*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*O sea, me estás respondiendo que sí, que sí lo estás considerando porque estás, no. Lo estás considerando ya seriamente.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Lo estoy considerando seriamente, por supuesto que sí, pero necesito saber cuál es el método (bueno, no te vayan a pedir un millón de firmas).*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*Perdón, de lo que se ve, de lo que se ve desde fuera, es que no no había aparecido para la contienda presidencial un candidato visible y de repente la vida te colocó en ese, en ese escaparate. Tú habías manifestado la intención de competir por la por la ciudad, donde hoy queda claro o queda un poco más claro que la candidata va a ser Clara Brugada. La candidata de (o Ricardo Monreal) o Ricardo Monreal. Sí, pero digamos en en el caso de de Clara Brugada tendrías tú la ventaja de que de que te puedes mover, digamos en las en las dos zonas electorales que dejó marcada la elección de 2021, puedes pasar de una zona a la otra, que es algo que que es uno de los grandes peros de los otros aspirantes a la a la Ciudad de México. Entonces ahí tendrías, digamos una, una especie de ventaja natural por tu trayectoria, por por por la manera en la que te logras conectar y acercarte a la gente. ¿Qué necesitarías o qué qué tendrías que contemplar para dar el paso y decir no voy a la ciudad. Ya me puso la vida, me puso el reflector, en una en una lista de candidatos que son, pues, la mayor parte de ellos nombres del pasado que no convencen mucho que pueden convencer en una mesa con con, con posturas y posicionamientos que pueden llegar a ser deslumbrantes, pero que en una plaza y frente a la gente, no, no parecen despertar ninguna ninguna emoción. ¿Qué tendrías que contemplar para tomar esa decisión?*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Primero, yo creo que es muy importante creérmela yo. Creo que eso, eso, eso todavía no lo logro (inaudible) yo de repente digo, o sea, de verdad, creo que domino muchos de los temas. Que que pudieran ser claves para el país. Pobreza, agua, energía, cambio climático. Tendría yo que juntarme con gente muy, muy capaz. Hoy hablaba con un amigo sobre el tema de seguridad, me dice, bueno, pues el presidente no ha podido resolver tampoco el problema de seguridad, no te no te angusties tanto, el problema es que él no escucha a nadie. Y yo, algo que sí sé hacer, son grandes equipos. Sí, sí sé hacer equipos técnicos capaces, talentosos. Entonces esa parte, creo que la estoy superando esta parte del miedo, de, de, de, de que no, que soy como como que me gusta conocer todo, estudiar todo a fondo, me leí las mil quinientas hojas del reporte de cambio climático, este, esa parte ahí va, la parte más importante, que es la certeza de que no voy aventarme a un vacío a lo güey, o sea, porque sí, sí, siento que la ciudad la tengo en las manos. Sí siento que soy la mejor posicionada a la ciudad y que puedo ser la próxima Jefa de Gobierno, esa la tengo clarísima. Y, bueno, decir ok, no pasa nada, no, uno, yo no tengo apegos, pero a qué voy. Y creo que hoy todavía no tengo claro ¿cómo va a ser ese método? ¿cómo van a ser esos debates? Me encanta que haya debates, me encanta gente como José Ángel, porque seguramente me va a dar lecciones de desarrollo económico y creo que la única diferencia que yo tengo con todos ellos es que muchos de ellos hablan desde el privilegio y yo hablo desde la experiencia personal, o sea, mi experiencia de haber llegado a esta ciudad a vivir en un cuarto de azotea y desde ahí construir un proyecto de ingeniería. Mi experiencia de haber tenido que*



## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*vender gelatinas desde los ocho años para poder ir a la escuela, con un papá alcohólico, muchísima violencia, este, creo que ese es el tema de fondo.*

### **Orador 1 (David)**

*Xóchitl, antes de darle la palabra a Maite, si quisiera decir, porque lo comentamos en la redacción, ahora que fuiste a tocar a Palacio Nacional el lunes pasado y no te abrieron, de que eres una mujer disruptiva, cuando estuviste en el gabinete de Vicente Fox en discursos públicos, utilizadas palabrotas después cuando fuiste jefa delegacional en Miguel Hidalgo, salías a la calle a grabar con streaming cuando eso no lo hacían otros otros funcionarios públicos, ahora con esto del del amparo, en fin. Me parece que tu personalidad da como para no tener miedo. No sé si lo que tienes es miedo.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*No es miedo, es realmente tener los pelos de la burra en la mano, o sea.*

### **Orador 1 (David)**

*Es eso, eso es querer ser plurinominal, querer la la candidatura plurinominal, donde.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*No, no, no de los temas de los temas de este país. A mí me dan, no me gusta hablar a lo güey. Me gusta entender y poder debatir con argumentos, entonces eso es lo que tengo que trabajar, para la ciudad tenía cuatro años entendiendo el problema del agua, entendiendo el tema del metro, entendiendo el tema. Eso nada más, eso es darme ese tiempo para estudiar, este ahora cuando dije esto me decían, oye, pero pues tú crees que el presidente sabía todo, que además tiene un problema el presidente porque no escucha nadie y yo siempre he dicho a ver, para trabajar conmigo hay tres requisitos, no ser ratero, no ser huevón y no ser pendejo, o sea sea, trabajador, ser capaz y ser honrado, y si pones esos requisitos, pues de alguna manera creo que lo puedo lograr, pero no, lo demás, en Hidalgo empecé en siete puntos, quiero saber cuál es el método y quiero saber cuál es la certeza.*

### **Orador 1 (David)**

*Ok. Maite.*

### **Orador 3 (Maite Azuela)**

*Ya nos dijiste qué se requiere para trabajar contigo, pero creo que en la alianza tenemos un, pues un dilema parecido, quizá el de Morena, no, cuando uno ve a Claudia Sheinbaum levantarle la mano al Partido Verde y levantarle la mano a un partido humanista que está en contra de la interrupción del embarazo, cosas así que que no imaginamos ver en una precandidata mujer que por lo menos representara ciertas causas feministas y cierta dignidad y honradez al no levantarle la mano a un partido que ha saboteado este país cómo es el Partido Verde. Y pensamos en la alianza y honestamente, creo que también hay impresentables en la alianza, no, cómo aspirar a contender con con un partido como el PRI, con un dirigente como Alito Moreno. Yo te preguntaría con quién sí, con quién no. ¿Cuáles son los nos en hombres y en personas de Xóchitl Gálvez?*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*A ver, yo creo que no es momento de pelearnos en la alianza. Estamos enfrentando una situación muy complicada y si vamos a hablar (entonces hay que tragar sapos Xóchitl ahí), no, no, no hay que tragar sapos, yo creo que lo que tenemos que decir es para qué queremos hacer una alianza y con qué objetivo queremos hacer una alianza. Y quién me conoce sabe que yo no como sapos. O sea, a mí me dijeron, oye es que la política es el arte de comer caca sin hacer gestos, sí la he olido, pero nunca me la he comido, hasta el día de hoy nunca me la he comido. Creo que lo importante es dejar las cosas claras y creo que ese es el problema que yo tengo para transitar en la Ciudad de México. Que dicen, hijole, es que con Xóchitl, o sea, no es del grupo, no es del equipo, nos preocupa, o sea, yo mi certeza tiene que ser para los ciudadanos, para la ciudad o para la presidencia, lo que sea. A ti que ser para la ciudad. En todos los partidos hay gente honorable y gente impresentable, de repente los analistas son muy duros con la oposición. Pero está el impresentable de Manuel Bartlett en Morena. No, y ahí está el impresentable de Nacho Bayer, robándose el dinero en Segalmex y el presidente lo tiene protegido. Entonces yo, yo yo, pues sí, seguramente imagínate yo, como peleé en Hidalgo contra el PRI. O sea, ahí todo lo que me hicieron. Pero, a qué grado estaremos que Morena en seis años fue peor que el PRI, peor, porque intentar destruir las instituciones como la ha hecho, que no haya comisionados del INAI*





## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*para que no pueda haber transparencia en los contratos, si nos obliga a aliarnos, entonces, yo finalmente sí puedo ir con los cuatro partidos de oposición, PAN, PRI, PRD, MC, con una idea clara de que tiene que hacer por la ciudad o qué se tiene que hacer por el país. O sea, eso creo que para mí es el centro. Vamos a entrarle de a de veras al combate frontal al crimen organizado, pues órale, o sea, aquí no hay abrazos, aquí hay políticas públicas que le den certeza a la gente a poder salir, le vamos a entrar de veras al tema de la corrupción, pues este a mí uno de los temas que me abordaron la prensa es el caso de mi hermana, este, y lo dije claramente, a ver mi hermana tiene once años en la cárcel. O sea, hay hermanos de algunos personajes en la política que ni siquiera los han llamado a declarar, entonces yo yo diría, hijo, ponerme con quién sí, quién no. En este momento creo que no es lo más importante. Lo más importante es para qué queremos ganar en la alianza opositora.*

### **Orador 1 (David)**

*Héctor.*

### **Orador 4 (Héctor de Mauleón)**

*Oye, sería bueno aclarar que que salió una resolución de la Comisión de Derechos Humanos relacionada con tu hermana.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Sí, Héctor, fijate que curiosamente en el mes de marzo fue inscrita en el catálogo nacional de víctimas de tortura, o sea, es algo que yo no he dicho públicamente, pero mi hermana fue torturada y el día siete de mayo nos comunicó la Comisión de Derechos Humanos que estaba ya inscrita en el catálogo nacional de tortura. Yo no sé si es culpable o inocente, porque eso lo va a definir un juez, pero lo que sí sé es que fue víctima de tortura por el Estado Mexicano y por cierto de García Luna.*

### **Orador 1 (David)**

*Juan Pablo.*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*A ver, Xóchitl dijiste varias cosas interesantes sobre sobre tu decisión, no, anoté aquí que necesitas para creértelo. ¿Qué necesitas para creértelo? Tú mencionaste un poco ese miedo, realmente qué necesitas para superar ese ese miedo, no sé si el apoyo decidido de algunas personas en el PAN, dices que la Ciudad de México la tienes en las manos, sí. Estaba viendo las últimas encuestas y pues tú estás como candidata de PAN, PRI, PRD, de la alianza, sin duda estás arriba, por arriba de Taboada, de Santiago Taboada, el alcalde de Benito Juárez, que tiene buenos números también y en una intención de voto, pues está muy parejo, no. No hay una diferencia mayor a diez a diez puntos, pero al mismo tiempo, como tú tienes en la mano la otra elección, de acuerdo a lo que dices no es que te quiera ahora desanimar, que te estaba desanimando, animando antes, pero sí es un tremendo riesgo, no. O sea, tiene tiene sentido. Te estaba escuchando lo que dices tu prudencia si es un tremendo riesgo por las encuestas como se ven, no, ya sé que tú, yo cubrí tu campaña allá en Hidalgo, ya sé que empezaste con poco y pues si no ganaste fue por el fraudezote del PRI, no. Pero si es algo difícil, no, es decir, quizá también sabiendo que puedes ganar la Ciudad de México, que no es poco, no es para nada, poco es la joya de la corona de López Obrador, que la perdieron, como dice de Mauleón la mitad en 2021, y tienen altísimo riesgo de perderla otra vez, no, ya mencionó aquí en una posible candidata de Morena, de Mauleón, y pues yo creo que en ese caso le darías una paliza, no. En fin. Ese miedo más bien sí es real pues no.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*La verdad, qué bueno que te pusiste en mis zapatos. A ver, yo si hoy me voy de la política, me voy feliz. O sea, para mí haber salido del Valle del Mezquital en el 79 y llegar a esta capital. Y lograr conquistar el sueño de ser ingeniera, luego ser empresaria y luego tener una fundación para ayudar a niños que sufrían desnutrición y luego ser parte del gabinete y haber electrificado dos millones de personas. Haber abierto el camino a San Juan Petlapa y luego ser senadora, alcaldesa y luego senadora, o sea, yo ya lo logré, a ver, ya estoy contenta, puedo mañana que no me hagan candidata a la ciudad. Tengo una familia, un marido, unos hijos, por cierto un marido maravilloso, un músico maravilloso, que me aplaca y me me mete en armonía con su música,*



## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*este, miedo a perder porque pues el que no diga que en una elección se puede ganar o perder, o sea, eso, no, en Hidalgo, es más en Hidalgo logré muchísimo más de lo que yo hubiera creído, yo pensé que me iba a dar una paliza. Este porque no había dinero. Este estuvo muy difícil el aparato y cuando yo me aviento me emociono. Le doy cara a la vida. Yo creo que el tema es simplemente tener certezas de que va a haber piso parejo nada más, o sea de que pase lo que pase, no pasa nada, no, o sea, si no eres candidata, no eres y nadie se muere. Pero qué haya certeza de cómo va a ser ese piso. Creo que esa es la parte más fundamental. Y creo que por lo único que lo haría y yo le dije a mis amigos que me vieron este fin de semana. Es que si este señor se apropia de la mayoría calificada yo siempre me quedaré pensando si puede haber hecho algo o no. O sea, siempre me quedaría con ese tema en mi conciencia de hijole, tú fuiste egoísta, y no, ni siquiera lo intentaste. Entonces, esa parte creo que podría, pero pues hay que hay que conocer un poco más. Esto pasó de una semana para acá. O sea, yo hasta el miércoles pasado no tenía ni idea de esto y el jueves, viernes, sábado, el lunes y las redes, mis redes sociales han estallado, han estallado, he recibido cientos de mensajes, totalmente orgánico, sin meterle pauta, sin nada. La gente está tratando de decir. Como ayer un señor por Space me lo pidió llorando. O sea, me dijo por favor acepte, sálvenos, o sea, yo yo me sentí un poco responsable, pero tú sabes, vamos a ver, ya falta, ya falta menos para saber cómo está el método.*

### **Orador 1 (David)**

*Xóchitl, y qué, qué, qué pondrías como como puntos para el método. Eso, por un lado, y también preguntarte por qué hay versiones en las columnas que sé que te has estado reuniendo con con distintos actores de la sociedad, empresarios, políticos, en fin, que te están tratando de convencer para que compitas por la lo que llamamos le llamamos la grande.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Toda reunión que voy. Porque además yo voy muchas reuniones, yo doy muchas conferencias, participo en muchos foros, soy una senadora extremadamente activa. Siempre salía ese tema al final, por qué no se inscribe para la presidencia, este pero foros de Space, foros de agua, foros de, porque creo que la gente le da gusto escuchar a un político que hable distinto, que que no sea mamón para empezar, porque luego este llegan ahí queriendo dar lecciones y eso te acerca mucho a la gente, entonces sí, efectivamente, foro al que voy, reuniones siempre me sacaban el tema, pero yo creo que había logrado focalizarme, que era la ciudad, que era la ciudad, que era la ciudad y por primera vez, después de lo que pasó el lunes, sí sentía una responsabilidad sobre mis hombros, si debería o no, por lo menos evaluar, evaluar, analizarlo seriamente, y eso es lo que estoy haciendo estos días. Yo espero poderme reunir con el presidente Marko Cortés, con los integrantes de la Alianza y poder aclarar algunas de las dudas que que yo tengo que me lleven a realmente tomar una decisión final.*

### **Orador 1 (David)**

*Maite.*

### **Orador 3 (Maite Azuela)**

*Xóchitl la idea de que tengamos ya la posibilidad de tener una candidata mujer a la presidencia en Morena con Claudia Sheinbaum, y a ti en la ciudad si es que no te decides a ir por la presidencia, genera, yo a veces creo, falsas expectativas sobre las agendas que una mujer trae por ser mujer, yo no veo ni en la trayectoria de Claudia Sheinbaum ni en ni en las propuestas que que de repente menciona a las que se puede comprometer algún tipo de compromiso con agendas feministas. Ni tampoco con agendas de de de, pues, de empujar una equidad de género en diferentes espacios con con políticas públicas transversales. Para nosotros, que somos analistas, es difícil pensar en alguna política emblemática que haya realizado la Jefa de Gobierno en esa materia y creo que debía de haber a estas alturas ya dejado huella si quiere diferenciarse de los que los candidatos o de los precandidatos en su propio partido, tú qué qué traes en el costal de la agenda de las mujeres y de los temas de equidad de género para diferenciarte ya sea en la ciudad o a nivel federal, Xóchitl.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Te voy a hablar primero de lo que he hecho. Para mí la creación de las universidades interculturales bilingües en las regiones indígenas era clave para que las mujeres pudieran dar el brinco. Mi caso de llegar a la UNAM, a la Ciudad de México, fue un brincote y es bien difícil. Llegar, donde vives, tienes que tener universidades en las regiones, entonces para mí está pendiente la Universidad Intercultural de Ixmiquilpan, por ejemplo, que esa ya no se concretó con*



## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*este gobierno, pero sí sería ideal tener esa universidad ahí en el estado de Hidalgo, se puso la de la zona otomí Tepehua. El tema fueron las casas de la mujer indígena que había cuarenta casas y que este gobierno prácticamente les ha cancelado los recursos, pero eso es clave para evitar la violencia hacia las mujeres indígenas y quizás más importante fue el programa de Opciones Productivas para Mujeres Indígenas. Fue un programa impresionante donde financiamos cientos de mujeres, porque para mí la clave es el poder económico de las mujeres, mientras las mujeres no tengamos poder económico es muy difícil poder salir de de de esa violencia. El tema de la justicia, o sea, sí necesitamos plantearnos yo, yo, yo había pensado que para la ciudad a mí me gustaría una especie de área fuera de los ministerios públicos donde llegar a cualquier mujer que no estuviera un ministerio público encabronado diciéndole que ay su marido no la golpeó tanto regrésese y venga cuando la acabe de golpear, ese es el caso de miles de mujeres, entonces, de entrada te recibe una psicóloga, de entrada, te escucha una mujer que viene de la causa y me gustaría que las ministerios públicos que estuvieran ahí fueran mujeres que vinieron del movimiento feminista porque no va a poner peros, la va a atender, la va a ver, no, no, no una mujer o un hombre que está encabronado con la vida y ni siquiera quiere atenderla, entonces sí tendría que una política específica en materia de justicia, en materia económica y sí regresar el sistema de cuidados, o sea, Claudia guardó silencio con la desaparición de las estancias infantiles y con las escuelas de tiempo completo. O sea, no hay manera, y respecto a los temas de salud reproductiva. Bueno, pues ahorita qué te puedo decir, de la reducción de lo de de los recursos hacia métodos anticonceptivos. Es más, puse un punto de acuerdo porque compraron unos sistemas de de los chips obsoletos viejos, que no sé por qué, pero no le están poniendo atención a ese tema y vamos a tener sorpresas con los embarazos de adolescentes, entonces sí, sí, me gustaría trabajar en estas agendas. Por supuesto que en la Ciudad de México y como Jefa Delegacional certifiqué más de seis mil mujeres en competencias laborales, como jefa delegacional, y tuve un programa para que las mujeres fueran a la a la Universidad Ibero a tomar carreras técnicas de dos años, mujeres, madres solteras. Entonces, para mí quizá la parte económica, sí, sí es fundamental, y la parte de justicia y el sistema de cuidados.*

### **Orador 1 (David)**

*Héctor, Héctor de Mauleón.*

### **Orador 4 (Héctor de Mauleón)**

*Sí, sí, oye Xóchitl, qué ciudad deja Claudia Sheinbaum, qué, qué es lo que lo que ves que que como los grandes problemas que que heredaría ella en su en su gestión. ¿Cuál sería tu propuesta de de cambio? Entrarle a un toro como la Ciudad de México no te da miedo de los problemas, el metro este con lo que acaba de pasar ayer que se vio esta estas imágenes dantescas de miles de personas caminando por por el Viaducto, por los problemas diarios del del metro, los problemas de la de la movilidad, los problemas de la seguridad, de los grupos criminales que operan en la ciudad. ¿Qué ciudad ves que deja Sheinbaum? ¿Y cuál sería tu propuesta de cambio?*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*A ver, quisiera empezar con los aciertos, me encanta el cablebús, me parece que es una propuesta innovadora para la ciudad, que conecta las zonas marginadas de la ciudad. Me encanta la ciclovía de Insurgentes, me encantan estos parques nuevos que que hizo y me encanta una, la la parte de estos centros como son los pilares, pero yo le pondría más temas tecnológicos, esa está bien. Desafortunadamente no hizo nada con el tema del agua, nos viene una crisis de agua brutal, no sé si sepan que con los hundimientos de Iztapalapa los lixiviados del Valle de México se están yendo a Iztapalapa generando una calidad de agua brutal, yo me atrevo a decir que hoy el agua en Iztapalapa está lejos de ser apta para el consumo humano. Que las plantas potabilizadoras de Iztapalapa no están funcionando como deberían y la gente está tomando agua de muy, muy mala calidad y eso puede generar problemas de salud. Hay que tratar el agua del poniente de la ciudad a una velocidad récord. Y esa agua tratada podemos hacer lo que está haciendo la ciudad de Los Ángeles de almacenarla en algunas lagunas, en algunos lados que podríamos recuperar de la ciudad para de ahí abastecer agua a la población. Tratar el 100% del agua residual de la ciudad se vuelve una necesidad porque la crisis que nos viene es brutal. Ese para mí es un tema grave, si no lo atendemos, segundo y no, y Claudia no hizo gran cosa en materia de tratamiento de agua. Dos, necesitamos obviamente parar la mancha urbana para que sea recarguen los acuíferos, o sea, tenemos que recargar el acuífero de la Ciudad de México, creo que sí hizo algo en captación de agua de lluvia, pero muy incipiente. Tema del metro, tenemos que dar un manotazo en la mesa y poner los recursos para cambiar el sistema de pilotaje automático. Hay que reestructurar la línea 9. De lo de ayer, hay hay un*





## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*problema grave de hundimiento que puede poner en riesgo la vida de las personas y Claudia se va sin hacer público los estudios de mecánica de suelo y de reestructura que le solicitó el Instituto de Seguridad de las construcciones en la línea 9. Se va sin hacer justicia en la línea 12 del metro. La línea 12 del metro se cayó por cuatro causas raíz: diseño, construcción, supervisión y mantenimiento. Y a la Jefa de Gobierno le tocaba el mantenimiento, tenemos un grave problema con la movilidad y con la vivienda para los jóvenes por la (inaudible) y ahí está todo el plan de desarrollo urbano. Se echó cinco años. Al final está sacando un plan de desarrollo urbano que no está consensado con las personas y perdimos muchos años de planeación, tenemos problemas graves de seguridad, a mí me tocó hoy presenciar un asalto enfrente de mí. Cerca de Revolución, o sea, eso ya no lo estabas viendo tan seguido, algo está pasando porque ayer estuve en Iztapalapa y la principal queja de trescientas mujeres que estaban ahí era el tema de seguridad, entonces sí, creo que agua, movilidad, seguridad y la deuda es desarrollo económico. La Ciudad de México dejó de ser competitiva porque las inversiones se fueron a otros estados por la falta de certeza jurídica. Llegar y decir que todos son unos corruptos, creo que si hay corruptos, pero no todos, entonces creo que ahí sí son para mí los pendientes más delicados y sobre todo mantenimiento de la ciudad, nos deja de ver mucho. En el tema de mantenimiento.*

### **Orador 1 (David)**

*Juan Pablo.*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*Xóchitl, veo que se nos está terminando el tiempo, yo no quiero irme sin volver un momento al origen del programa que se llama derecho de réplica tuyo. Yo creo que uno de los de las pifias más grandes que hemos cometido como como sociedad y yo diría que también como periodistas en los últimos años, es normalizar la violencia, no sólo normalizarla muchas veces sino minimizarla, empezando por la violencia verbal que políticamente puede desencadenar violencia física. Ahí, el día que tú fuiste, tú me lo confirmarás ahorita, de acuerdo, y lo voy a repetir con todas sus letras, de acuerdo a una pequeña crónica que hizo un colega, simpatizantes obviamente de de López Obrador, de Martí Batres, de quien tú quieras de Morena, te empezaron a gritar y a espetar que tú no entrarías ahí, que eras una maldita, que eras una perra, con esas palabras, entonces, sí pasó esto porque yo no pude escuchar los audios, sí te agredieron durísimo y no podemos normalizar eso y no podemos dejarlo pasar y hay que, me parece censurarlo de la manera más enérgica, independientemente de que hablemos con otros temas, no. ¿Cómo lo viviste tú?*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Tengo moretones producto de los golpes que me dieron. Me mandaron no solo a mujeres a gritarme, me mandaron a hombres, hombres corpulentos para evitar que yo pasara. Ellos lo que querían evitar es esa foto tocando el Palacio Nacional. Ellos me pusieron unas rejas, por cierto. La policía de la Ciudad de México no hizo absolutamente nada para que yo pudiera pasar entre esa turba que me agredía no solo verbalmente, físicamente yo era jaloneada en mi ropa, con mis manos, me empujaban y de plano el señor que estaba en la entrada me dijo, no va a pasar, no va a pasar porque yo estoy aquí para que no pase. Lo tuve que empujar, porque además sí soy una mujer entrona, o sea, yo no me amilano a mí, a mí a mí nunca, nunca, yo siempre supe que iba a pasar, así me hubiera tenido que brincar las rejas, yo hubiera pasado, porque cuando tengo una determinación no hay poder humano que me pare, entonces sí fui agredida esto de perra maldita yo a esa señora nunca la he visto en mi vida, nunca la he agredido, nunca le he insultado y no tenía por qué insultarme, pero cuando te mandan a hacer eso pues saben, y luego me enteré que son las gentes que están en la corte, son las mismas personas que están en la Corte agrediendo a Norma Piña, entonces agreden al Poder Judicial, agreden una legisladora, no, no, no, no me victimizo, pero sí estuvo muy violento el tema de entrar a Palacio Nacional y el gobierno de la ciudad no hizo nada para garantizar mi acceso porque después llegaron gobernadoras y llegaron otros personajes, llegó Marcelo Ebrard y nadie le impidió el paso.*

### **Orador 1 (David)**

*Xóchitl y ya para cerrar con una última ronda, mucho más rápido, les pido a mis compañeros, la pregunta es, y si interpreto bien lo que has dicho en este espacio, en esta mesa, lo que te movió el piso para pensar en la posibilidad de la candidatura presidencial es el hecho de que te cerraron la puerta, las puertas de Palacio Nacional.*



## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Lo que me movió el piso es que al cerrarme las puertas de Palacio Nacional recibí un apoyo social impresionante. O sea, que tuviera videos de más de un millón y medio, dos millones de vistas. Con miles de comentarios de apoyo, o sea, sí habla de que la gente está tratando de buscar alguien que levante la voz. O sea, creo que el que no te quedas callada, yo no fui, no es un capricho el derecho de réplica, es mi derecho, o sea, hacer valer tu derecho, creo que por eso también le pedí a los políticos que no me acompañaran. Vicente Fox dijo, no, yo yo quería ir sola porque es un tema entre el presidente y yo. Quién me difamó fue el presidente. Quién mintió es el presidente, yo no se la voy a dejar pasar porque no me parece que sea justo.*

### **Orador 3 (Maite Azuela)**

*Xóchitl, el presidente te difamó como a difamado a muchos, no, a otros políticos, a periodistas, a defensores de derechos humanos, analistas. Qué sigue después de un amparo, en donde ya te dio un juez la razón y ese derecho de réplica tendrá que asumirlo el presidente, ya sea darte un espacio, ya darte el micrófono en la conferencia de la mañana, o permitir o permitir que una carta tuya o algún documento que que hayas ya enviado o que decidas enviar sea leído, pero este es con amparados con lo que vamos a lograr defenderlos o más bien el el presidente tendría que autogobernarse.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*El presidente tendría que autogobernarse, tendría que ser demócrata, este tendría que dejar de usar la mañana para difamar a sus adversarios. Te das cuenta que desde ahí está conduciendo el proceso electoral. Y el INE no dice nada y el Tribunal Federal Electoral no dice nada. O sea, qué cinismo, dice la señora viene a colgarse de mi popularidad. O sea, señor usted trae aquí a sus candidatos, los o sea, creo que sí hay que poner un hasta aquí y creo que nosotros también hemos tenido mucha culpa de que eso suceda. Si el miércoles el presidente no presenta un recurso de apelación, yo el jueves voy a regresar a hacer valer mi derecho de réplica.*

### **Orador 1 (David)**

*Héctor de Mauleón.*

### **Orador 4 (Héctor de Mauleón)**

*Bueno estaba yo pensando en que no tardarán en aparecer las encuestas donde te medirán con Claudia. A ver cómo cómo vienen esas esas esas cosas y lo que te quería preguntar es si tú ya estás pensando en términos de la ciudad, de lo que has manifestado como aspiración. Estás pensando en o has pensado ya en quién te acompañaría, tenemos un un gabinete de enanitos en en la administración actual, porque por la por la, por la idea de que pues una sola persona iba a resolver todas las necesidades del país, del continente y del mundo.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*¿Me acompañaría a la ciudad?*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*En la ciudad, pues lo es la (inaudible) de entrada, este para no tocar.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Yo, yo, yo sí, yo sí crearía la figura del city manager o del administrador de la ciudad para separar el tema de la grilla y de la técnica, o sea, el director del metro tiene que ser una gente con amplia experiencia en mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo, o sea, tiene que ser una gente capaz, experimentada, no puede ser tu cuate, no puede ser el amigo, o sea el titular.*

### **Orador 4 (Héctor de Mauleón)**

*No veremos otra Florencia Serranía.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*No, no, ni de ni de broma. El director del agua tiene que ser una gente, un ingeniero. Creo que necesitamos regresar a los ingenieros a los cargos técnicos. Tanto del gobierno federal como en el gobierno de la ciudad, muchos cargos técnicos no están al frente de ingenieros. Sí creo que la expertis de los ingenieros e ingenieras tiene que ver con el mantenimiento, tiene que ver con la*



## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

*construcción y eso, metro, agua, transporte público en general, drenaje, este protección civil, todos esos temas tienen que irse con gente, no con políticos, con gente con expertis. Ya en la parte política, pues ahí sí podemos tener muchos lugares. Y el gobierno es muy grande. Pero sí me gusta mucho a mí hacer una reingeniería de procesos para saber dónde puedes optimizar los costos y qué perfiles necesitas en cada uno de los puestos.*

### **Orador 1 (David)**

*Juan Pablo.*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*A ver Xóchitl, pues más que preguntarte algo es como, pues suerte, una, una oposición vibrante, una oposición viva, propositiva, fuerte, pues yo creo que le hace bien a la democracia, aquí lo he dicho varias veces, y si hay una alternativa, sea en la ciudad, o sea, rumbo a la presidencia hace bien a la democracia, no, de pronto, como que parecía avasallada la oposición y no se veían personajes. Y pues yo creo que en ese sentido le haces bien, así que, pues, suerte, suerte.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Gracias Juan Pablo.*

### **Orador 1 (David)**

*Pues yo nada más agregaría este Xóchitl y te agradezco tu participación en esta mesa. Agregaría que y si entendí bien, estarías esperando al veintiséis de junio, que es cuando se va a dar a conocer, pues parece que el método por parte de la alianza opositora cuando tú tomes esta esta decisión de si compites por la candidatura presidencial o no.*

### **Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

*Mira, yo espero tener algunas reuniones claves en lo que resta de la semana y al principio de la semana que viene y la semana que entra, porque justamente también me gustaría opinar. Yo yo creo que tenemos que hacer un método que no nos entrapa, tiene que ser una cosa dinámica, una cosa sencilla. Yo de repente me encanta ver a la sociedad civil hablando de primarias, pero luego cuando dicen que el padrón y luego hay que reducir los que militan en otro partido. No, no tenemos mucha experiencia en elecciones primarias y a mí me me preocupa que nos vayamos a complicar la vida, o sea, sí la participación ciudadana creo que hay manera de de que la gente participe, sí tiene que ser un un proceso más de ciudadanos, además de los partidos, pero tiene que ser sencillo. Creo que en la sencillez del método puede estar el éxito, voy a voy a empezar a leer lo que han presentado algunos personajes, pero sobre todo hablar con hablar con los que tengan que hablar.*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*Y ya no tienen mucho tiempo, ya se tiene que (inaudible) porque que ya no tienen mucho tiempo, se les está adelantando la 4T.*

### **Orador 1 (David)**

*No, bueno, pues las corcholatas les llevan como diez kilómetros de ventaja, si se tratara de una carrera de de estas de profundidad, pues nada, simplemente agradecerle Xóchitl, estaremos pendientes, estaremos pendientes, dijiste que el próximo miércoles regresarías a palacio, ¿es correcto?*

### **Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

*Depende mucho de si el presidente presenta o no el recurso (ok) si, o sea, si no lo presenta pues queda firme el amparo y entonces ya no hay vuelta de hoja (vas a regresar) si lo presenta pues este es como patear el bote y no sé cuándo el colegiado vaya a definir, no sé si todavía va a estar el presidente cuando me otorguen este el fallo definitivo, qué mal si el presidente no me da el derecho de réplica porque él él lo prometió, el dio su palabra.*

### **Orador 1 (David)**

*Pues estaremos pendientes, muchas gracias Xóchitl Gálvez por tu participación en Con los de Casa en esta tu casa que es El Universal.*





## 2. Entrevista del 15 de junio con El Universal

**Orador 2 (Xóchitl Gálvez)**

Gracias.

**Orador 1 (David)**

Maite Azuela, muchas gracias.

**Orador 3 (Maite Azuela)**

Buenas noches, gracias Xóchitl por tu tiempo.

**Orador 1 (David)**

Juan Pablo Becerra Acosta.

**Orador 5 (Juan Pablo Becerra Acosta)**

Gracias, buenas noches.

**Orador 1 (David)**

Héctor de Mauleón, muchas gracias.

**Orador 4 (Héctor de Mauleón)**

Muchas gracias, muchas gracias Xóchitl.

**Orador 1 (David)**

*Nos vemos la siguiente semana y muchas gracias a usted que nos acompaña semana con semana en este espacio del Universal Con los de Casa, donde debatimos con datos y argumentos. Recuerde que nos puede ver en nuestro canal de YouTube donde El Universal es líder de en la categoría de noticias y también en eluniversal.com.mx. Hasta la próxima.*

(sic)

## 3. Entrevista del 16 de mayo con MVS Noticias

**Orador 1**

*El lunes, Xóchitl Gálvez se convirtió en un trending topic varios, varias horas y casi me atrevo a decir que varios días yo todavía veía muchas cosas el martes por la tarde noche, porque Xóchitl fue a Palacio Nacional a exigir algo, pues de dignidad, derecho de réplica, fue sola. Ella pidió que no la acompañaran integrantes de la oposición. Y yo no sé si algo cambió a partir de ahí, pero la verdad es que se volvió una especie de símbolo importante para ciertos grupos opositores. Y bueno, algo habrá pasado, algo se habrá hecho. Pero ahora Xóchitl quiere ser candidata presidencial. Ella estaba fuerte, muy fuerte, para ser candidata de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Pero algo cambió, insisto. Que que ya ampliamente expresamente ha manifestado su intención de ser candidata presidencial. ¿Quiénes son los candidatos presidenciales de la oposición? Pues un friego. Un friego, ya se destapó Ulises Ruiz, ayer. Me, me los voy a aventar por memoria y seguramente me van a fallar porque son como 18. O sea, tienes lo mismo Silvano Aureoles que este Alejandro Moreno Cárdenas que Claudia Ruiz Massieu, que Beatriz Paredes, que Enrique de la Madrid este que quien más bueno es que Gustavo de Hoyos, este Lilly Téllez obviamente, Santiago Creel, este o sea tienes un buen un buen un buen insisto, ayer hasta Ulises Ruiz ya se destapó, Miguel Ángel Mancera, etcétera. Xóchitl Gálvez, gracias por tomarme la comunicación, bonito día, cómo estás.*

**Orador 2**

*Luis qué gusto saludarte a ti y a todo el auditorio. Pues sí una semana muy muy intensa Luis.*

**Orador 1**



### 3. Entrevista del 16 de mayo con MVS Noticias

*¿Qué pasó? ¿O sea, qué cambió? Tú, tú ibas fuerte para ser Jefa de Gobierno, para ser candidata a la Jefatura de Gobierno y de repente te picó el gusanito de querer ser aspirante presidencial también, ¿por qué?*

**Orador 2**

*Mira, la verdad de las cosas es que ese tema está desde hace seis mes. Distintos personajes, analistas, amigos, redes, pues me han dicho que, que busque la la candidatura presidencial y pues yo la verdad es que estaba, estoy, porque todavía no he tomado esa decisión en forma definitiva. Pues en que en la Ciudad de México estoy súper competitiva, tengo un una ventaja importante de conocimiento, de intención del voto y pues yo decidí que me plantaba en la Ciudad de México y hace unos días pues un grupo de de amigos que aprecio, la verdad. Por cierto, hoy sale una nota que hubo una reunión en el rancho de Fox con Claudio, conmigo, con (inaudible) eso no es cierto.*

**Orador 1**

*No, además, déjame decirte que algo, si hubiera sido cierto lo hubieras transmitido.*

**Orador 2**

*No, no.*

**Orador 1**

*Sí, o sea, ya te conocen que cuando te invitan a un rancho, tú transmites en el celular, o sea, eso me queda claro.*

**Orador 2**

*Eso no es cierto, están tratando de buscar una justificación. Lo que me dijeron estos amigos a los que sí les reconozco esa calidad, piénsalo. Desde la semana pasada, como desde el miércoles, antes, analízalo, mídete, el país va hacia una situación complicada. Tienes, pues conoces el país, eso sí, o sea yo he estado en la montaña, en la sierra, en Oaxaca y Guerrero en Puebla, o sea, y yo creo que ahí sí tengo más conocimiento del país que la propia Claudia, que el propio Adán Augusto y que el propio Marcelo. Porque ellos conocen el país en sus capitales, yo conozco el país en sus entrañas, he trabajado desde hace muchos, muchos años, para los que prácticamente no tiene nada, y como el debate que dijo este debate sobre la pobreza. Porque yo realmente estoy convencida que los problemas sociales se deben de quedar, que no debe haber una sola discusión, nadie debe atreverse a decir este bueno es que no, se quedan y hay que ponerles ahora sí que un copete, a los adultos mayores, además de la pensión hay que darles medicamentos, no se le están dando. Hay que darles atención médica, o sea, tienen una fractura, batallan para poder ser operados, o sea, a los niños hay que darles en las becas, pero también las vacunas, a los jóvenes, no, y todo ese debate lo traje en la semana y que (inaudible), pues entonces yo prometí evaluarlo y me llega el amparo. Ese mismo (inaudible)*

**Orador 1**

*Ese mismo día el amparo para ir a la mañana.*

**Orador 2**

*Exacto, yo yo cuando hice esta promesa no sabía que me iba a dar espacio al amparo. Y tampoco sabía que el Presidente no me iba a abrir la puerta, o sea, no sabía que iba a pasar (inaudible).*

**Orador 1**

*Digo, era muy probable, no, que eso sí pasara.*

**Orador 2**

*Sí, pero yo sí pensé que iba a acatar el amparo, no, hubiera sido más sencillo para el presidente acatarlo Y entonces esa petición creció por miles o por cientos. No, no, no voy a decir miles por cientos en las redes.*

**Orador 1**



### 3. Entrevista del 16 de mayo con MVS Noticias

*Por miles probablemente sí en las redes, aunque no sé si por cientos de miles, que es lo que a lo mejor se requiere para ser presidente, no*

**Orador 2**

*Exacto, entonces lo que yo dije, es lo voy a pensar se lo dije a María Scherer, me lo preguntó, le dije, lo estoy pensando, bueno, eso detonó. Este ya se destapó, o sea. Y bueno, de de qué, o sea, sé que está muy cañón esa contienda, lo sé y que la ciudad la puedo ganar, eso lo sé absolutamente, estoy convencida.*

**Orador 1**

*Te sientes más segura de ganar la ciudad que de ganar la Presidencia de la República, por ejemplo, ganar la candidatura.*

**Orador 2**

*Pues de esas ninguna de las dos la tengo, la verdad, ninguna. En la ciudad tengo una ventaja y claramente hay otros competidores y esa pues no sé cómo se va a hacer el método, no (sí, pues sí).*

**Orador 2**

*Y la otra, tampoco conozco el método, bueno, ayer me lo explicaron ya, este y sí me preocupa un poco competir contra quien tenga una estructura. Por ejemplo, la firma.*

**Orador 1**

*Sí, Alito Moreno ya tiene dos millones de firmas ahí en el clóset, porque él siempre tiene dos millones de firmas en el clóset, por alguna extraña razón, así como tú tienes un disfraz de dinosaurio, él siempre tiene dos millones de firmas en su clóset Xóchitl o sea es que es juntarte con esos, no.*

**Orador 2**

*Yo no veo a Alito compitiendo, sinceramente yo no lo veo, yo no lo veo, ni a Marco ni a nadie.*

**Orador 1**

*Pero metiendo las manos en el proceso.*

**Orador 2**

*Pero sí, pero sí algunas personas que tienen más experiencia partidista la la podrían conseguir entonces, si, si el desgaste de irte a buscar las firmas y poner tus metas, hay un economista inglés que dice que cuando las condiciones cambian, pues tú cambias, no, o sea, me cambiaron las condiciones, estoy planteando la posibilidad de cambiar, eso no me espanta. Pero sí me espantaría competir. Otra vez contra estructuras muy difíciles cuando lo que tenemos que estar haciendo pues es estar en la calle, es estar en los pueblos, es estar recorriendo el país porque los de enfrente lo van a hacer a partir del lunes y a mí lo que me preocuparía es que nosotros nos metamos a proceso, a lo mejor interesante eso de las primarias, me encanta. Me encanta porque sí hay una participación ciudadana, pero quién va a ser esos padrones y de repente Morena se mete a las primarias. O sea, (inaudible).*

**Orador 1**

*Pues sí, metería votos, también seguramente. No. Si lo hacen abierto.*

**Orador 2**

*Exacto. Y entonces, entonces sería pues vamos a poner a fulano de tal, en fin, entonces la la decisión está pensándose, todavía no hablo con la familia, por ejemplo, (inaudible) escuchando.*

**Orador 1**

*Ah ok. Pues sí, seguramente, pero seguramente ya se enteraron, no, ah, mira, mi mamá quiere ser este presidente de la República, no sabía, pero entonces es algo que no sorprende tanto. Oye, pero tú dijiste algo hace rato, este, no te quise interrumpir ahí, pero decías, ya me explicaron el método, que o sea, qué nos puedes adelantar porque lo van a decir el 26 de*



### 3. Entrevista del 16 de mayo con MVS Noticias

*junio, si no me equivoco, presentan el método. Entiendo que hay divisiones entre los partidos, que la sociedad civil está impulsando este asunto de las primarias. ¿Qué qué más o menos nos podrías decir de ese método?*

**Orador 2**

*Lo que se sabe que están planteando las organizaciones de la sociedad civil, que son unas primas. Y yo no sé si lo o sea lo de las primarias si me lo explicó Acosta Naranjo, que ellos sí quieren ir a urnas con un padrón, eso es lo que me explicaron, lo que no sé claramente es si se queda un millón de firmas eso si no he hablado con con con Marko Cortés, al único que que le pregunté fue Guadalupe, que es uno de los pedacitos de la sociedad civil. Tampoco, tampoco es entonces, pues voy a tratar de tener una reunión o buscar una reunión con el presidente Marko Cortés lunes o martes para saber por dónde va el tema de las firmas. Yo me quedé en el millón de firmas, yo me quedé en eso y ese sí me espanta, o sea, ese sí me genera pues un una imposibilidad de lograrlo, no porque a lo mejor si hubiera empezado hace un año empiezas a recorrer el país y recoger las firmas, pues sí.*

**Orador 1**

*Sí, pero para dos meses está cañón, no.*

**Orador 2**

*Y lo de la primaria, o sea, lo que yo conozco del método son las firmas y esta elección primaria que se haría a raíz del padrón de las firmas.*

**Orador 1**

*Dime algo Xóchitl el el tema de conocimiento en el país, eres muy conocida en la capital, eres eres muy chilanga y sí, has recorrido el país, pero qué tanto, qué tanto te conocen en el país en comparación de Xóchitl, perdón de Claudia Sheinbaum, de Marcelo, etcétera.*

**Orador 2**

*Eso es lo que hay que medir. Y esa parte no me espanta. Esa es la que menos me espanta. Yo creo que la gente te va a recordar porque pues la verdad es que mi trabajo ha sido nacional. Porque pues tú tampoco puedes comprar un producto que no conoces, no (sí claro, sí, sí, sí, es complicado) o sea, y si te preguntan por un coche que vuela, pues nunca lo vas a pedir en catálogo porque no existe.*

**Orador 1**

*No, y probablemente sea interesante verlo con en comparativa a lo mejor si no con la casa de enfrente con los que tienes ahí mismo en la oposición no, porque seguramente, y lo considero y no, no es echar cebollas a nadie, pero sí, seguramente eres mucho más conocida que muchos de los dieciocho que están aspirando a ser candidatos de la oposición.*

**Orador 2**

*Eso puede ser que sí, sobre todo por mi trabajo en el país. O sea, sí hice un trabajo nacional cuando estuve en el gabinete presidencial, porque además, si era de las mujeres que se metía, o sea hasta abajo, o sea no, no hice un trabajo desde mi oficina en Avenida Coyoacán, eso, eso y pues sí, creo que puedo dar un debate, no desde el privilegio como los tres candidatos de Morena, o sea, no (inaudible) me parece que es el candidato que menos viene del privilegio, porque no es lo mismo hablar desde arriba que con conocimiento de causa. Entonces esa parte hay, hay que trabajarla, pero justo lo que yo digo, si nos vamos a poner a juntar firmas en lugar de recorrer el país para que te conozcan, pues los otros nos llevan una ventaja tremenda porque ellos el cinco de septiembre van a tener un candidato, ahora también hay que preguntarle al INE. ¿Esto es legal? O sea, porque tanto el proceso de nosotros sí es esto de las primarias, estaría fuera del tiempo electoral. Esto que está haciendo Morena es absolutamente ilegal.*

**Orador 1**

*¿Es absolutamente ilegal, pero lo está haciendo, no?*

**Orador 2**



### 3. Entrevista del 16 de mayo con MVS Noticias

*¿Pero entonces qué? Ya no va, ya nos va a valer sombrilla las leyes, o sea. ¿Yo puedo recorrer el país este sin decir que soy candidata, o sea qué locura, no?*

**Orador 1**

*¿No? Pues que vas a hacer la coordinadora o la gerente de la oposición, no sé alguna cosa que se invente, no, al final es éste.*

**Orador 2**

*Para ser concreta, yo lo que quiero es conocer el día 26 el método oficial. Este porque hoy lo que conozco son comentarios, no. Ayer me explicaron lo de la primaria, no bueno, Guadalupe me decía, y creo que está padre de verdad, yo yo sí creo que esta idea de la sociedad civil de ser ellos los que pongan al candidato, me me encanta, pero también creo que tendrían que dejar a los partidos, pues un margen porque ellos finalmente son los que van a decidir no. O sea, creo que se tiene que crear un híbrido, yo no descartaría los partidos. Este porque finalmente hoy son el instrumento para para llegar, entonces, una vez resuelto esto. Pues yo ya. O sea, sí, sí es una no es, o sea, sí es un tema de dejar algo que estaba bastante construido, obviamente (ser candidata de la ciudad) (inaudible). Sí, por algo, pero el otro creo que si sí estoy bien posicionada y si hay una posibilidad, si hay que dar la pelea, no, no podemos dejar que este país se siga destruyendo, sobre todo la parte que más más me preocupa es la Corte, ese desprecio del Presidente por por las instituciones y el tema de la transparencia, la rendición de cuentas hoy (inaudible).*

**Orador 1**

*Decía el británico economista creo que es al que te refieres Xóchitl, Keynes (Keynes sí) no este cuando los hechos cambian, yo cambio mi opinión. ¿Qué hace usted, señor? Estos hechos son los que han cambiado, pero yo quiero preguntarte, si hay, si hay otro hecho que está o no cambiando. ¿Qué tanto te están apoyando a ti? Ooo todos estos grupos de la capital del país en el PAN, para que tú seas la candidata, porque pues como que hay algunos que a lo mejor todavía no están tan convencidos de que fueras la candidata a la capital del PAN, porque pues el PAN del país de la capital lo maneja otro grupo, no precisamente muy cercano a ti.*

**Orador 2**

*A ver, yo quiero hacer un reconocimiento al Presidente Atayde, tuvimos una plática súper sincera donde el sí está midiendo la competitividad y (inaudible) su palabra que que iban con el más competitivo, lo que sí me aclaró y creo que eso a lo mejor no, no gusta mi sinceridad, es que en igualdad de circunstancias este, pues tendría que ir uno de casa, no, en este caso alguien que milita en el PAN (Taboada) Taboada, está genial, porque yo no tengo esa credencial, o sea y a lo mejor ha sido un tema personal, digo yo le digo a todo el mundo que tengo más de treinta años en unión libre y no tengo acta de matrimonio, verdad. Estoy un poco reacia a estas cosas, pero eso eso sí es cierto y lo comprendo, o sea, lo comprendo. Lo acepto porque, pues efectivamente, ellos son integrantes del partido. Por lo tanto, yo tendría que tener un margen bastante amplio para poder hacer la candidata, creo que lo tengo, o sea, la verdad, creo que lo tengo, entonces la posibilidad de ser la candidata a la capital es muy alta. Este yo no veo un rechazo de un rechazo, no lo veo, eso que se dice que no me quieren en la capital, no es cierto, me dejaron ser candidata a delegada me permitieron ser la senadora, o sea, tampoco es cierto, o sea, eso sí es más como una leyenda negra.*

**Orador 1**

*No te rechazan, pero tampoco les encantas.*

**Orador 2**

*Bueno, eso es sí.*

**Orador 1**

*O sea, o sea, porque ay, pues no, no eres panista, no tienes la credencial no, este no no estás casada, vives en unión libre, digo.*

**Orador 2**





### 3. Entrevista del 16 de mayo con MVS Noticias

*Pero fíjate que nunca he robado, siempre he trabajado súper al lado de los que no tiene nada, mi trabajo en el Senado. No sé, pues yo para mí sería mejor tener una panista o alguien que esté en el grupo parlamentario que cumpla a cabalidad los principios del del partido y creo que eso sí lo he hecho, salvo algunas cosas de muy del partido, pues sí soy bastante más liberal, o sea, sí soy una mujer mucho más de libertades, eso sí, también es cierto, o sea, yo voté a favor que se regulara la marihuana, por ejemplo. ¿A lo mejor eso sí no gusta, no? Pero en ese sentido yo prefiero que se regule a que se esté vendiendo de manera ilegal por todos lados y que esté al alcance de todos lados, o sea, como en otros países donde hay un lugar donde se vende.*

**Orador 1**

*Sí que al menos tengas la garantía de lo que estás comprando, no.*

**Orador 2**

*Pues sí, y ya finalmente, si alguien decide consumirla pues (inaudible) que no sea en las escuelas, pero en fin, yo lo que diría es lo que cambió, yo creo que fundamentalmente fue el que un amigo me dijera, no te vas a perdonar nunca en tu vida que ni siquiera lo hayas intentado y que Morena nos arrase en las próximas elecciones, o sea la mayoría calificada entonces.*

**Orador 1**

*Fíjate, esta es una frase muy conservadora. Pero yo te la quiero preguntar porque hoy estás liderando en en varias encuestas como candidata de la oposición en la Ciudad de México. Ya en las encuestas para Presidente, no sé, no te han medido, habrá que verlos y me acuerdo mucho de esta frase que me decían en una escuela católica. ¿Qué prefieres, ser cabeza de ratón o cola de león Xóchitl?*

**Orador 2**

*Yo lo que prefiero es, de verdad, de verdad, donde yo pueda aportar mucho. Sé que lo uno es lo prácticamente seguro, lo dos es una aventura. De las que he hecho muchas en mi vida, yo en Hidalgo empecé en seis puntos, o sea seis, puntos de preferencia y acabé en más de cuarenta, o sea, no me espanta. ¿Simplemente tengo que medirlo, no? Si hay la posibilidad y cuando veo los de enfrente tampoco pienso que sean personajes invencibles. Ninguno de los cuatro me parece. Sí, es cierto, tienen todo el poder, tienen todo el dinero, tienen un jefe de campaña en Palacio Nacional, pero sí creo que yo puedo decirle a los jóvenes que no se conformen con tan poco. Está bien la beca jóvenes construyendo el futuro, que además la tienen muy pocos jóvenes, pero que yo sí los veo aspirando no, yo no me conformo con esto de de no ser aspiracionista, yo yo sí les digo que en el nearshoring es la oportunidad más importante que se ha presentado en cien años y conmigo.*

**Orador 1**

*¿Si te avientas un tiro con Claudia Sheinbaum?*

**Orador 2**

*Y con un gobierno que le apuesta a los combustibles fósiles no vamos a salir adelante y con un gobierno que no le apuesta a la capacidad y el talento de los jóvenes, no vamos a salir, entonces sí creo tener una visión de futuro totalmente distinta a la que representa este gobierno. Si creo poder tener la posibilidad de emocionar a esos que no fueron en el Estado de México a votar. Porque lo que pasó en el Estado de México es que no hubo emoción. No, no, la gente no se entiende sin necesidad de de de salir. Entonces, si no hay emoción y yo lo dije claramente en un partido de fútbol, o sea, qué nos pasó que la gente no fue al estadio y por qué no fue al estadio. Porque no pusimos una alineación atractiva no, cambiemos, vamos al partido de vuelta, vamos al partido de vuelta, pongamos las mejores alineaciones, las mejores, no dejemos nada en la banca, que el director técnico tenga la capacidad de alinear adecuadamente, que emocionemos y que la gente vaya al estadio.*

**Orador 1**

*Xóchitl, te aprecio mucho que me hayas regalado estos minutos aquí en MVS, te mando un abrazo y bueno, estamos muy atentos a ver qué pasa este, cuándo tienes que decidirlo, porque pues ya (ya) esto ya (ya) es de decisión, ya cuando.*





### 3. Entrevista del 16 de mayo con MVS Noticias

**Orador 2**

*Pues yo creo que pasando el veintiséis, viendo (ok, dos semanas) y conociendo así a detalle, o sea, además el método no está, lo que me contaron, pues es esto de la primaria, pero el método está todavía lejos, (inaudible) esta semana construyéndose, no.*

**Orador 1**

*Dos tres semanas más, estaremos muy atentos. Gracias Xóchitl Gálvez, muy buenos días, éxito.*

**Orador 2**

*Bye.*

*(sic)*

107. Cabe destacar que el análisis de las expresiones formuladas en las entrevistas se realizará de manera grupal. En este orden de ideas, esta autoridad jurisdiccional aprecia que en las entrevistas se abordan las siguientes temáticas:

- El conflicto entre Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y el presidente de México.
- El amparo sobre el ejercicio del derecho de réplica de la denunciada.
- El contexto político del proceso electoral federal 2023-2024.
- Las necesidades y problemáticas que enfrenta la sociedad mexicana.
- Distribución de la riqueza.
- Derrota electoral de la oposición en las lecciones de locales de 2023.
- El papel de los grupos de oposición en aras del proceso electoral federal 2023-2024.
- El desempeño del gobierno federal en materia de programas sociales, energía, salud y educación.
- El proceso político de MORENA.
- Las aspiraciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz para buscar la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México.
- El proceso de selección de la persona responsable para la construcción del Frente Amplio por México.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no está en campaña electoral.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no es militante del PAN, PRI o PRD.



- El trabajo político y social que implementado Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
  - La trayectoria política y social de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
108. Al realizar un análisis integral de las declaraciones que realizó Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz en las entrevistas, esta Sala Especializada concluye que no existen frases o declaraciones que pudieran constituir un llamado, directo y/o indirecto, a la ciudadanía para que vote en favor o en contra de una candidatura, un partido político y/o una coalición electoral.
109. Asimismo, del estudio de las intervenciones de la denunciada no se observa que estemos en presencia de propaganda electoral que pudiera influir en las preferencias de la ciudadanía, ya que Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no presentó una plataforma electoral ni difundió promesas de campaña o realizó alguna alusión al proceso electoral federal 2023-2024.
110. En consecuencia, esta Sala Especializada no advierte que Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz haya realizado un llamado expreso para votar en favor o en contra de una candidatura, partido político y/o coalición electoral.
111. Ahora bien, la Sala Superior ha determinado que cuando no se acredita la existencia de una manifestación explícita de un llamado a sufragar, la autoridad electoral deberá valorar, a partir de un segundo nivel de análisis, la existencia de equivalentes funcionales<sup>56</sup>.
112. Así, para acreditar la existencia de equivalentes funcionales se debe: **1)** Precisar la expresión objeto de análisis; **2)** Señalar la expresión que se utiliza como parámetro de la equivalencia (equivalente explícito); y **3)** Justificar la correspondencia del significado, considerando que esta debe ser **inequívoca, objetiva y natural**.
113. Para determinar el uso de equivalentes funcionales es conveniente realizar el siguiente ejercicio:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>P. ¿No está en campaña?</i> <i>R. Todavía no.</i>	“Vota por” “Elige a” “No votes por otra persona”	No se cumple Evoca una negación de una acción.



Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<p><i>P. ¿Por qué jefa de Gobierno y no otro cargo?</i></p> <p><i>R. La verdad es que ante la poca competencia que hay en la oposición, han surgido voces que me lo han planteado.</i></p>	"No votes por otro partido"	No se cumple Menciona una posibilidad, pero no afirma que será candidata presidencial.
<p><i>A mí me ha llegado una embestida esta semana de decir y reflexionar si debo o no debo de ir por la candidatura presidencial. Estoy pensando dónde sirvo más, dónde ayudo más. Sé que la candidatura hoy está perdida, en los números, pero yo nunca he empezado una candidatura ganando.</i></p>		No se cumple Mencionó que no ha tomado una decisión para ser candidata presidencial y reconoce que no tiene el respaldo de la gente.
<p><i>P. ¿La mala racha de Va por México afecta a sus aspiraciones en 2024?</i></p> <p><i>R. No. Soy una candidata competitiva y van a necesitar a los mejores.</i></p>		No se cumple Menciona que será candidata, pero no hace alusión a algún cargo de elección popular.
<p><i>P. ¿Tiene pensada una fecha para separarse del cargo e iniciar su campaña?</i></p> <p><i>R. Estoy lista para separarme ya.</i></p>		No se cumple Menciona que será candidata, pero no hace alusión a algún cargo de elección popular.
<p><i>Distintos personajes, analistas, amigos, redes, pues me han dicho que, que busque la candidatura presidencial y pues yo la verdad es que estaba, estoy, porque todavía no he tomado esa decisión en forma definitiva</i></p>		No se cumple Mencionó que no ha tomado una decisión para ser candidata presidencial
<p><i>hay que ponerles ahora sí que un copete, a los adultos mayores, además de la pensión hay que darles medicamentos, no se le están dando. Hay que darles atención médica, o sea, tienen una fractura, batallan para poder ser operados, o sea, a los niños hay que darles en las becas, pero también las vacunas, a los jóvenes</i></p>		No se cumple Una opinión sobre el funcionamiento de los programas sociales.
<p><i>Sí, es cierto, tienen todo el poder, tienen todo el dinero, tienen un jefe de campaña en Palacio Nacional, pero sí creo que yo puedo decirle a los jóvenes que no se conformen con tan poco.</i></p>		No se cumple Invita a las y los jóvenes a tomar una postura crítica de las acciones implementadas por el gobierno federal.
<p><i>le pondría más diversión a la a la contienda porque es un poco aburrida, o sea, hay que ponerle un poquito de picor, creo que no se habla de nosotros, algo que sí me pasó este fin de semana es que le gané en redes sociales a Morena</i></p>		No se cumple Indicó que existe una posibilidad de participar como candidata en las elecciones presidenciales,
<p><i>Lo estoy considerando seriamente, por supuesto que sí, pero necesito saber cuál es el método (bueno, no te vayan a pedir un millón de firmas).</i></p>		No se cumple Sólo indica la posibilidad de participar en el proceso político del Frente Amplio por México



114. Al estudiar de manera íntegra las frases de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, este órgano jurisdiccional considera que se utilizan para contextualizar las aspiraciones de la denunciada de participar en el proceso político del Frente Amplio por México.
115. No se advierte el uso de expresiones por las que, de manera objetiva, manifiesta, abierta, inequívoca y sin ambigüedades, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz solicitara el apoyo y/o el voto a su favor en aras del proceso electoral federal 2023-2024.
116. Cabe destacar que las entrevistas están insertas en el contexto de un hecho noticioso, con temas de interés para la ciudadanía a nivel nacional, abordados a través de un ejercicio de pregunta-respuesta, sin un guion predeterminado, es decir, de manera espontánea, temas de interés general, sobre una persona que aspira a una candidatura por la Presidencia del país.
117. En el que Bertha Xóchitl Gálvez se avocó a responder cuestionamientos de carácter general sobre dichas aspiraciones.
118. Además, se debe considerar que la línea jurisprudencial de superioridad, ha maximizado la libertad de expresión cuando se denuncian manifestaciones emitidas por las personas que aspiran a la obtención de precandidaturas y candidaturas, en el contexto del registro para dichos cargos partidistas, y sin que ello se considere actos anticipados de precampaña o campaña.
119. En las manifestaciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz se evidencia una pretensión vinculada con su aspiración para contender como candidata presidencial, circunstancia que está amparada por la jurisprudencia aprobada en sesión pública de 10 de julio de 2024, de rubro "*LOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA. LA SOLA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE ASPIRAR A UN CARGO PÚBLICO NO CONFIGURA UNA INFRACCIÓN ELECTORAL*" que establece que la manifestación de la intención de contender a un cargo de elección popular no configura la realización de actos anticipados de campaña, pues se requiere que se materialice la solicitud del voto, ya sea de forma explícita o equivalente.
120. En este sentido, las expresiones que Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz emitió en las entrevistas con los medios de comunicación, en donde la dinámica consistió en



la formulación de preguntas y respuestas, es considerada por esta Sala Especializada como una actividad amparada por la libertad de expresión y del ejercicio de los derechos políticos y electorales, en un espacio periodístico, sin que se haya presentado alguna prueba que la desvirtúe y que llevara a considerar que se trató de un posicionamiento anticipado planificado.

121. Asimismo, se advierte que la denunciada no instrumentó una conducta sistemática y reiterada de posicionamiento a favor de su candidatura presidencial, ya que, de un análisis integral de las notas periodísticas denunciadas, es dable determinar que las declaraciones del Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no fueron planeadas ni diseñadas con anticipación, si no que configuraron un acto de espontaneidad que derivaron de la pregunta de un reportero.
122. Ahora bien, para determinar la existencia de este elemento, debemos analizar las **expresiones** formuladas por Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz en las **notas periodísticas**:

#### 1. Nota periodística del País

*“Gálvez tiene que convencer a la oposición que ella es la ideal para ellos, para llevar al triunfo a esos partidos, y no al revés.*

*Las elecciones del Estado de México y Coahuila reivindicaron la pertinencia de los partidos políticos. Fueron estos, y no la sociedad civil organizada, la clave de los resultados del 4 de junio. Pero activistas, opinadores y hasta suspirantes presidenciales no parecen haber tomado nota de tal mensaje.*

Xóchitl Gálvez ha dicho esta semana que piensa seriamente en buscar no la gubernatura de la capital mexicana, como había anunciado, sino la presidencia de la República en los comicios de 2024.

De confirmarse este cambio de opinión por parte de la senadora hidalguense, la carrera presidencial de la oposición se nutrirá de un cuadro que, como dije aquí en marzo pasado, tiene atributos personales y profesionales que la hacen una figura resbaladiza a los ataques de Morena.

Además, en los tres meses transcurridos desde la publicación de esa columna sobre una candidatura presidencial de la exalcaldesa de Miguel Hidalgo, ésta ha robustecido su perfil con al menos dos decisiones que hablan de su determinación política.

El 28 de abril Gálvez se encadenó en la antigua sede de la Cámara Alta, cuando el oficialismo impuso su mayoría en el llamado viernes negro.

Su solitaria imagen en la tribuna con cadenas y candados en un último intento por impedir el albazo legislativo de los senadores de López Obrador, que procesaron en fast track leyes luego de ver al presidente en Palacio, dio la vuelta al mundo noticioso. No impidió la votación, pero ganó prestigio.

Y el lunes fue a Palacio Nacional a reclamar, con orden judicial en mano, al titular del Ejecutivo el derecho de réplica que un juzgado le concedió. Sin sorpresa, Andrés Manuel no le permitió entrar y afuera recibió vituperios, pero de nuevo brilló en las noticias.



## 1. Nota periodística del País

Lo ocurrido en estos meses pareciera confirmar que la candidatura a la Ciudad de México, que renovará jefatura de gobierno, le comienza a quedar chica, que la opción de ir por el premio mayor es lógica, realista y, dada la carencia de pujantes figuras de la oposición, hasta deseable.

Salvo que en estos tres meses Xóchitl no parece haber comprendido que su aspiración, capitalina o nacional, para el caso da lo mismo, se evaporará si no convence a los partidos políticos opositores de que es vendible, confiable, y rentable, para las dirigencias y para las militancias.

Su trabajo legislativo, sus giras por el país, su agenda contestataria, su valentía al impedir la sesión en el pleno senatorial el viernes negro, los arrestos de ir a tocar la puerta Mariana a sabiendas de que iba a recibir groserías, le ha servido a ella, mas ¿le sirve a los partidos?

Si Xóchitl quisiera ser candidata independiente, sería uno de los mejores perfiles, sino que el mejor, del actual espectro opositor mexicano. Pero a la hora de ponerla en la ruta partidista sus bonos palidecen, y quienes la apadrinan en su eventual cambio de aspiración parecen no advertirlo.

La oposición agrupada en la Alianza por México calificó de exitosa la jornada electoral de hace dos semanas. No viene a cuento si hicieron cuentas raras diciendo que, sumados los votos en las dos entidades, habían empatado en electores con el lopezobradorismo, que les arrebató Edomex.

Porque lo relevante es que los comicios fueron vistos por PRI, PAN y PRD como una confirmación de que son ellos, y no las mareas rosas, los que pueden hacer frente a Morena y aliados. Se convencieron de su vigencia y centralidad a tal grado que de inmediato reafirmaron su alianza en el 2024.

El triunvirato compuesto por Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, líderes nacionales panista, priista y perredista, respectivamente, recibe metralla cotidianamente. “Dónde está la oposición”, es un reclamo cotidiano en columnas periodísticas y debates mediáticos. “Qué tarde van”.

Qué impresentables Marko y Alito. Qué tragedia estar en esta coyuntura en manos por un lado de AMLO y por otro del michoacano panista y del campechano priista, apuntalados por el sonoreense perredista. Qué flaca está además la caballada de Lilly, Santiago, Enrique, Beatriz, la otra Claudia...

Las dirigencias opositoras buscaron paliar ese tipo de reclamos con una hoja de ruta que fecha en el 26 próximo su nueva gran escala. Ese día anunciarían la forma para elegir candidata o candidato presidencial y acaso para otras sillas, y el acuerdo marco para gobernar en coalición allá donde ganen.

PRI, PAN y PRD debaten el aterrizaje de ese compromiso. Las negociaciones durarán al menos una semana más antes de que se haga público el método y los acuerdos alcanzados. Mientras eso cuaja, la desenfrenada carrera sucesoria iniciada por Morena hace más gravosos los tiempos opositores.

Y ahí es donde la hiperactividad de alguien como Xóchitl, o para el caso Germán Martínez, que también está en el Senado sin pertenecer a una bancada partidista y quien igualmente ha levantado la mano en la coyuntura sucesoria, acentúa la imagen de pasmo de los partidos de oposición.

En las negociaciones rumbo al acuerdo del 26 de junio Alito, Marko y Zambrano quieren amarrar no solo reparto y las reglas de las candidaturas, sino las del gobierno de coalición: que los militantes de los tres partidos vean que van a ceder en cosas, pero que tendrán garantizadas, si salen bien las apuestas, posiciones y espacios.

A diferencia de Morena, donde ya se sabe quién ordena todo, es de suponer que en la negociación de los opositores no hay reglas claras porque están inventando la columna vertebral que sostendrá además de múltiples candidaturas, la plataforma de partidos que solían ser opuestos entre sí.

Si la Alianza por México no logra un método claro, que dé oportunidad equitativa para las candidaturas, donde cada etapa sea no solo lógica sino también atractiva para la opinión pública, y que garantice que gane el mejor (falta ver con qué métrica medirán esa idoneidad, por supuesto), entonces alguien acostumbrada a jugar en solitario como Xóchitl Gálvez, que ha venido sumando apoyos de empresarios y exgobernadores, se volverá más atractiva.





### 1. Nota periodística del País

Pero si ocurre lo contrario, si el método suena no solo justo sino capaz de suscitar interés ciudadano, uno que pondere juiciosamente la popularidad de los suspirantes, entonces habrá sido tiempo bien invertido el que se están tomando las dirigencias de los partidos de la transición.

Hoy los partidos toman nota de los padrinzgos que traen algunas de las personas que sin militancia han manifestado su interés por las candidaturas. La cosa no es si les gusta o no que les quieran imponer una candidata o un candidato. El tema es que no van a premiar a quien no les dé garantías.

La Alianza por México tiene en su tablero miles de candidaturas por procesar. Con la divisa de encontrar a la gente que quite votos a Morena en cada elección habrán de construir la maquinaria que eventualmente haga del 2024 unos comicios reñidos. Y los partidos se ven a sí mismos, no al o a la candidata presidencial, como la locomotora de ese tren.

Quizá en el 2000 funcionó imponer a Vicente Fox en el PAN; pero el guanajuatense, por si hace falta recordarlo, tuvo años para construirse la imagen de inevitable para su partido, y de buen candidato para los millones que estaban deseosos de aplicar el voto útil antiPRI.

Xóchitl tenía hace tres meses la disyuntiva entre lo que se ve como un triunfo muy alcanzable — la CDMX— o una aventura con alto grado de incertidumbre —la candidatura presidencial.

Al oírla en entrevistas pareciera que sigue pensando que su decisión transitará sobre el eje de volverse inevitable para el PAN, primero, y eventualmente para los otros partidos de esa alianza. Vencer por la vía de los hechos (encuestas de popularidad y el run run de la opinión pública) las resistencias, públicas y añejas, de los dirigentes panistas a darle una candidatura importante.

Es hora de revisar estrategia. Porque cuando los partidos políticos, y no solo sus dirigencias sino los simpatizantes de a pie, escuchan a alguien decir que quiere hacer política pero sin ocultar dudas o desprecio hacia esas organizaciones —que son lo que hoy hay, gusten o no—, ese votante identificado con un color u otro resiente el golpe.

Para la candidatura que sea, Gálvez y quienes le acompañan debieran aprender de uno de los errores cometidos por José Antonio Meade, que no supo conquistar ni a los priistas, ya no digamos a los de fuera del partido que le prestó sus siglas en 2018: eso fue porque se le notaba que nunca los quiso.

Los priistas y los panistas (perredistas quedan ya muy pocos pero también ellas y ellos) quieren escuchar de estos candidatos emergentes, de personajes extrarradio partidista, que antes que nada van a cuidar a los militantes, a los que simpatizan y se fatigan en cada elección por sus colores.

Cuidar las formas que le gustan a cada partido. Hacer chamba política con ellos. Hacer política y no solo estrategia mediática.

Zambrano sabe de qué estoy hecha, le dijo Xóchitl a Ciro en Radio Fórmula al recordar que el perredista fue su jefe de campaña en Hidalgo hace dos sexenios. El tema no es ése, el tema es que ella tiene que saber de qué están hechos los del sol azteca, los blanquiazules y los tricolores hoy, y convencerlos respectivamente de que ella es la ideal para ellos, para llevar al triunfo a esos partidos, y no al revés.”

### 2. Nota periodística de Radio Fórmula

*“La senadora del PAN Xóchitl Gálvez aseguró que buscará la candidatura presidencial en las elecciones de 2024 y le gustaría mantenerse con una visión progresista.*

*La senadora Xóchitl Gálvez, quien reconoció que buscará la candidatura presidencial en las elecciones de 2024, aseguró que es una mujer de pensamiento progresista y aunque está con el PAN, ella no es militante del partido e incluso se ha pronunciado a favor de ideas ajenas al pensamiento del partido, como la despenalización del aborto y de la marihuana.*

*En entrevista con Radio Fórmula MX, la senadora resaltó que ella apoyó la segunda causa mientras que en el caso de la primera, defiende el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.*



## 2. Nota periodística de Radio Fórmula

*Este tema ya está resuelto ya los Congresos, prácticamente acabaron de despenalizar el aborto cosa que celebro. No puedes mandar a la cárcel a las mujeres, tenemos que trabajar mucho en la salud sexual y reproductiva para que no haya embarazos no deseados", expuso.*

*Al respecto, Xóchitl Gálvez destacó que el tema de los embarazos no deseados se puede atender desde la mejora de la educación sexual, la cual focalizó en niñas, jóvenes y adolescentes.*

*¿Xóchitl Gálvez le daría la mano a AMLO?*

*En caso de ganar la Presidencia de la República en las elecciones de 2024, el 1 de octubre Xóchitl Gálvez tendría que recibir el poder del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a quien si bien le exige derecho de réplica por acusaciones falsas en relación con la cancelación de programas sociales, no le negaría ni un saludo, ni la mano, ni un abrazo.*

*¿Cómo sería la relación en el proceso de entrega-recepción?*

*-Educada- respondió la senadora del PAN.*

*-¿Le darías la mano? ¿Lo abrazarías?*

*"Por supuesto. Yo no tengo ningún enojo con el presidente. Yo no soy una mujer de pleitos, no soy una mujer que busque polarizar. Yo buscaría gobernar para los que menos tienen, para los que aspiran a tener algo, para los que tienen mucho, para los que no tienen nada. No debe haber esas divisiones en el país y definitivamente a mí la inclusión es el tema que más me interesa", explicó.*

*No obstante, el pleito legal por el derecho de réplica en la conferencia matutina del presidente se mantiene, por lo que reconoció que sí continuará la exigencia del respeto a su derecho de réplica en Palacio Nacional.*

*Miguel Bosé al Zócalo y un estadio para el Cruz Azul*

*La senadora del PAN consideró que en caso de ganar, sí realizaría conciertos gratuitos en el Zócalo pero estos los buscaría organizar en con algún tipo de patrocinio, de manera que no se utilizara ni un peso del erario para la realización de estos eventos.*

*Sobre a quién invitaría al Zócalo para dar algún concierto, Xóchitl Gálvez se dispuso a invitar a cualquier artista, pero al hablar de sus preferencias personales, reconoció que traería a un cantante en particular.*

*-Miguel Bosé- respondió con una sonrisa de vergüenza.*

*Y como buena fanática del fútbol, la senadora del PAN aceptó que sí buscaría construirle un estadio al equipo de sus amores, el Cruz Azul. "Pa' que no andemos de arrimados en el Azteca", respondió entre risas Xóchitl Gálvez al hablar de sus intenciones de contender por la Presidencia en las elecciones de 2024."*

## 3. Nota periodística de El Financiero

*"Sí, estoy evaluando seriamente ser candidata a la presidencia, tengo la capacidad técnica, la sensibilidad social", dijo.*

*Xóchitl Gálvez dijo que está "evaluando seriamente" las posibilidades de ser candidata a la presidencia rumbo a las elecciones 2024.*

*"Sí, estoy evaluando seriamente ser candidata a la presidencia, tengo la capacidad técnica, la sensibilidad social", dijo.*

*En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, la senadora aseguró que necesita saber cuáles son las reglas de la oposición.*

*Hasta que los partidos le den una certeza, tomará la decisión de si se postula como candidata presidencial o para ser Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.*

*La coalición PRI, PAN, PRD aseguró que el 26 de junio definirá las reglas para elegir al candidato presidencial, por lo que después de ese día, la senadora daría a conocer su postura.*

*La razón es que sin estas 'reglas', tampoco hay certeza de que Xóchitl Gálvez se postule como candidata a jefa de Gobierno si no tiene el apoyo de algún partido político.*



### 3. Nota periodística de El Financiero

*“Lo único que sé es que voy a tomar una decisión inteligente porque no me quiero quedar sentada. Estoy estudiando la posibilidad de ser candidata a la presidencia, lo estoy haciendo con ética y honestidad”, afirmó la senadora.*

*Xóchitl Gálvez aseguró que si llega a ser jefa de Gobierno, es capaz de resolver los grandes problemas de la ciudad, uno de ellos es la situación del Metro.*

*Mientras que en caso de alguna candidatura presidencial, garantizaría la permanencia de las buenas políticas actuales, entre ellas, la entrega de apoyos sociales a los adultos mayores.*

*El conflicto Xóchitl Gálvez vs. AMLO*

*En cuanto a la negativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de recibirla en Palacio Nacional en su conferencia matutina, la legisladora solo pidió que le deje ejercer su derecho de réplica.*

*“Estoy de acuerdo con los programas sociales porque los mexicanos merecen más, los adultos mayores merecen tener medicamentos, los niños merecen tener vacunas”, agregó Xóchitl Gálvez.”*

### 4. Nota periodística de Político Mx

“Recientemente Marko Cortés destapó a la senadora, quien iba primero por la CDMX.

De manera reciente, Xóchitl Gálvez ha sonado como nueva “corcholata” de Va por México. El dirigente del PAN, Marko Cortés, reveló que la senadora ha pensando en participar en la contienda al interior de la alianza para ir por la candidatura presidencial, para lo que las muestras de apoyo no se han hecho esperar.

Político MX te recomienda: 10 razones que Fox apoya para que Xóchitl Gálvez sea la candidata presidencial de Va por México

Fuentes de Político MX nos dicen que en ese camino por buscar a un candidato presidencial competitivo al interior de Acción Nacional, este fin de semana los Francisco Barrio; Marco Adame y Miguel Márquez; exgobernadores de Chihuahua, Morelos y Guanajuato, respectivamente, dieron la bendición a la senadora.

Otro panista que ha expresado su apoyo a Gálvez es el expresidente de México, Vicente Fox Quesada, quien ha asegurado también que es el perfil más competitivo para enfrentarse a Sheinbaum, Marcelo Ebrard, o Adán Augusto López de quedar como candidatos de Morena a la presidencia.”

### 5. Nota periodística de Diario de México

*“Ciudad de México. - Xóchitl Gálvez Ruiz, senadora del PAN, admitió que buscará la candidatura a la Presidencia de la República en 2024 por la oposición, al tiempo que se dijo segura de poder superar a Morena.*

*“Estoy evaluando seriamente la posibilidad de ser candidata a la Presidencia, eso es un hecho. Tengo la capacidad técnica para resolver buena parte de los problemas, la sensibilidad social, gran apoyo de la sociedad civil. Eso lo tengo que decir claramente”, mencionó en entrevista con Ciro Gómez Leyva para Radio Fórmula.*

*La legisladora agregó que es capaz de derrotar a cualquiera de las “corcholatas” que tiene el partido de la autollamada Cuarta Transformación, entendiéndose: Adán Augusto López Hernández, titular de Gobernación; Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon, excanciller y Ricardo Monreal Ávila, senador con licencia.*



#### 5. Nota periodística de Diario de México

*De esta forma, Gálvez Ruiz llamó a los partidos de la alianza "Va por México", PAN, PRI y PRD, a poner reglas claras para la definición del abanderado, además de hacerlo lo más pronto posible para comenzar la carrera de la sucesión del Ejecutivo federal.*

*Mencionó que aunque su prioridad es contender por la jefatura de Gobierno, se mantiene con la convicción de buscar la candidatura presidencial.*

*Apuntó que una buena candidatura presidencial puede impulsar al personaje que compita por el gobierno de la capital del país a estar de tú a tú contra Morena."*

123. En este orden de ideas, esta autoridad jurisdiccional analizadas de las expresiones formuladas en las notas periodísticas de manera grupal, por lo que se aprecia que aquellas dan cuenta de las aspiraciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz para buscar la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, el trabajo político y social que ha implementado la denunciada, así como la trayectoria política y social de la senadora del República.
124. Del estudio de las notas periodísticas no se observa que estemos en presencia de propaganda electoral que pudiera influir en las preferencias de la ciudadanía, ya que las piezas periodísticas no difunden la plataforma electoral, las promesas de campaña y/o el programa de gobierno de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
125. También, de un análisis de las notas periodísticas no se advierte que contengan o que difundan un llamado a la ciudadanía, directo o indirecto, para votar en favor de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
126. Asimismo, se advierte que la denunciada no instrumentó una conducta sistemática y reiterada de posicionamiento a favor de su candidatura presidencial, ya que, de un análisis integral de las notas periodísticas denunciadas, es dable determinar que las declaraciones del Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no fueron planeadas ni diseñadas con anticipación.
127. En consecuencia, es dable afirmar que las notas periodísticas fueron realizadas por los medios de comunicación en ejercicio de su libertad de expresión y de prensa, ya que comunicaron a la ciudadanía sobre las aspiraciones de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz para buscar la candidatura presidencial bajo las siglas de los partidos políticos que integraron el Frente Amplio por México.



128. En este sentido, no es necesario realizar un análisis de las equivalencias funcionales, dado que las piezas informativas están amparadas por la libertad de expresión y la libertad de prensa de los medios de comunicación.
129. Por lo anterior, es dable concluir que **no se acredita el elemento subjetivo de los actos anticipados de campaña.**

**- Elemento personal.**

130. Es importante destacar que en el SUP-JE-292/2022, la superioridad señaló que las personas del servicio público pueden cometer actos anticipados de campaña, sólo cuando busquen una candidatura (criterio que fue reiterado en el SUP-JE-1421/2023), circunstancia que en este asunto acontece porque Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz es aspirante material a la candidatura presidencial por parte del Frente Amplio por México<sup>57</sup>, sin embargo, sus expresiones no piden apoyo a su favor, sino que sólo denotan su intención de aspirar a un cargo, lo cual está permitido y no es ilícito<sup>58</sup>, por tanto, **no se acredita el elemento personal.**
131. Por lo hasta aquí expuesto, **no se actualiza la realización de actos anticipados de campaña** atribuidos a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

***B) Evento del 30 de junio, en Mérida Yucatán.***

132. Ahora bien, a fin de determinar si se actualiza la infracción resulta necesario analizar cada uno de los elementos que configuran la conducta.

**- Elemento temporal.**

133. El evento se llevó a cabo el 30 de junio, por ende, se realizó 70 días antes del inicio del proceso electoral federal 2023-2024. En consecuencia, **se acredita este elemento.**

---

<sup>57</sup> Tesis IV/2024, de rubro: "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA. LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PUEDEN SER CONSIDERADAS SUJETOS ACTIVOS CUANDO PROMOCIONEN SU CANDIDATURA".

<sup>58</sup> Véase PSC-85/2017 y SUP-REP-794/2022.



**- Elemento subjetivo.**

134. Para determinar la existencia de este elemento, debemos analizar las expresiones formuladas por Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz:

Publicación en X	
	<p>En la misma, se advierte una publicación de 30 de junio de 2023, a las 9:59 pm, cuyo contenido es el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">¡Muchas gracias a todas las personas que me recibieron esta tarde en Mérida! Si nos unimos y ponemos a trabajar a los mejores, llevaremos a México al lugar que merece. #XóchitlVa</p>
	<p>En la misma, se advierte una publicación de 01 de julio de 2023, a las 12:02 am, cuyo contenido es el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Construyamos un futuro sin odio, sin divisiones y sin polarización. ¡Gracias @PANMeridaMx por tanto cariño! ¡Nos veremos pronto! #XóchitlVa</p>

135. En este orden de ideas, esta autoridad jurisdiccional aprecia que en las publicaciones se abordan las siguientes temáticas:

- Celebración de un evento en Mérida, Yucatán.
- Agradecimiento a las personas asistentes al evento por su participación.
- Invitación para trabajar y llevar a México al lugar que se merece.
- Exhortación a construir un futuro sin odio, divisiones y polarización.
- Agradecimiento al @PANMeridaMx



- Difusión del hashtag #XóchitlVa

136. Al realizar un análisis integral de las palabras y de las imágenes que utilizó Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz en sus publicaciones en X del 30 de junio y uno de julio, esta Sala Especializada concluye que no existen frases o declaraciones que pudieran constituir un llamado, directo y/o indirecto, a la ciudadanía para que vote por ella en las próximas elecciones federales de 2024.
137. Asimismo, del estudio de las publicaciones no se observa que estemos en presencia de propaganda electoral que pudiera influir en las preferencias de la ciudadanía, ya que, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no presentó una plataforma electoral, tampoco difundió promesas de campaña ni realizó alguna alusión al proceso electoral federal 2023-2024.
138. En consecuencia, esta Sala Especializada no advierte que Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz haya realizado un llamado expreso a la ciudadanía para votar por ella y/o apoyarla en el proceso electoral federal 2023-2024.
139. Ahora bien, la Sala Superior ha determinado que cuando no se acredita la existencia de una manifestación explícita de un llamado a sufragar, la autoridad electoral deberá valorar, a partir de un segundo nivel de análisis, la existencia de equivalentes funcionales<sup>59</sup>.
140. Así, para acreditar la existencia de equivalentes funcionales se debe: **1)** Precisar la expresión objeto de análisis; **2)** Señalar la expresión que se utiliza como parámetro de la equivalencia (equivalente explícito); y **3)** Justificar la correspondencia del significado, considerando que esta debe ser **inequívoca, objetiva y natural**.
141. Para determinar el uso de equivalentes funcionales es conveniente realizar el siguiente ejercicio:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>Si nos unimos y ponemos a trabajar a los mejores, llevaremos a México al lugar que merece</i>	"Vota por" "Elige a"	No se cumple Realiza una invitación para trabajar en favor de México.

<sup>59</sup> SUP-REP-574/2022.



Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>Construyamos un futuro sin odio, sin divisiones y sin polarización.</i>	"No votes por otra persona" "No votes por otro partido"	No se cumple Efectúa una exhortación a la ciudadanía para construir un mejor futuro para la sociedad mexicana
#XóchitlVa		No se cumple Es un slogan que no indica ni reconoce alguna participación electoral.

142. Al estudiar de manera íntegra las frases de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, este órgano jurisdiccional considera que se utilizan para contextualizar su participación en el evento del 30 de junio en Mérida, Yucatán.
143. No se advierte el uso de expresiones por las que, de manera objetiva, manifiesta, abierta, inequívoca y sin ambigüedades, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz solicitara el apoyo y/o el voto a su favor en aras de las elecciones de 2024.
144. Por lo anterior, es dable concluir que **no se acredita el elemento subjetivo de los actos anticipados de campaña.**

#### - Elemento personal

145. Es importante destacar que en el SUP-JE-292/2022, la superioridad señaló que las personas del servicio público pueden cometer actos anticipados de campaña, sólo cuando busquen una candidatura (criterio que fue reiterado en el SUP-JE-1421/2023), circunstancia que en este asunto acontece porque Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz es aspirante material a la candidatura presidencial por parte del Frente Amplio por México<sup>60</sup>, por tanto, **no se acredita el elemento personal.**
146. Por lo hasta aquí expuesto, **no se actualiza la realización de actos anticipados de campaña** atribuidos a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

<sup>60</sup> Tesis IV/2024, de rubro: "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA. LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PUEDEN SER CONSIDERADAS SUJETOS ACTIVOS CUANDO PROMOCIONEN SU CANDIDATURA".

**C. Participación de Germán Martínez Cázares en el programa “Ciro Gómez Leyva por la Mañana” de “Fórmula Noticias”.**

147. Ahora bien, a fin de determinar si se actualiza la infracción resulta necesario analizar cada uno de los elementos que configuran la conducta.

**- Elemento temporal.**

148. La superioridad estableció que el elemento temporal es el período en el cual ocurren los hechos y puede acontecer con anterioridad a las campañas o incluso antes del inicio del proceso electoral<sup>61</sup>.
149. Las publicaciones se difundieron el 29 de junio, por ende, se realizaron 71 días antes del inicio del proceso electoral federal 2023-2024. En consecuencia, **se acredita este elemento.**

**- Elemento subjetivo.**

150. Para determinar la existencia de este elemento, debemos analizar las expresiones formuladas por Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz:

Publicación en Facebook y X	
	Se advierte que se trata de una publicación realizada en Facebook en la cuenta verificada de Xóchitl Gálvez Ruiz, el 29 de junio de 2023, a las 9:40 horas, con el siguiente contenido: <b>Querido Germán, gracias por tu generosidad. Bienvenido a esta lucha sin cuartel para que abramos todas las puertas que sean necesarias. He visto con acciones tu amor por México. Comparto muchas cosas contigo y ser neta es una de ellas. Si tú vas, yo voy. #XóchitlVa</b>

<sup>61</sup> SUP-REP-108/2023 y SUP-REP-229/2023. Tesis XXV/2012 de rubro: “ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA. PUEDEN DENUNCIARSE EN CUALQUIER MOMENTO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.”

Publicación en Facebook y X	
	<p>Se trata de una publicación realizada en <b>Twitter</b> en la cuenta verificada de <b>Xóchitl Gálvez Ruiz (@XochitlGalvez)</b> el 29 de junio de 2023, a las 9:43 a. m., con el siguiente contenido: <i>Querido Germán, gracias por tu generosidad. Bienvenido a esta lucha sin cuartel para que abramos todas las puertas que sean necesarias. He visto con acciones tu amor por México. Comparto muchas cosas contigo y ser neta es una de ellas. Si tú vas, yo voy. #XóchitlVa</i></p>

151. En este orden de ideas, esta autoridad jurisdiccional aprecia que en las publicaciones se abordan las siguientes temáticas:
  - Agradecimiento a Germán Martínez Cázares.
  - Bienvenida a la lucha para abrir espacios en la vida pública.
  - Reconocimiento por sus acciones en favor del país.
  - Difusión del hashtag #XóchitlVa
152. Al realizar un análisis integral de las palabras y de las imágenes que utilizó Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz en sus publicaciones de *Facebook* y *X*, esta Sala Especializada concluye que no existen frases o declaraciones que pudieran constituir un llamado, directo y/o indirecto, a la ciudadanía para que vote en favor de la candidatura de la denunciada.
153. Asimismo, del estudio de las publicaciones no se observa que estemos en presencia de propaganda electoral que pudiera influir en las preferencias de la ciudadanía, ya que Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz no presentó una plataforma electoral, tampoco difundió promesas de campaña ni realizó alguna alusión al proceso electoral federal 2023-2024.
154. En consecuencia, esta Sala Especializada no advierte que Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz haya realizado un llamado expreso a la ciudadanía para votar por ella y/o apoyarla en el proceso electoral federal 2023-2024.





155. Ahora bien, la Sala Superior ha determinado que cuando no se acredita la existencia de una manifestación explícita de un llamado a sufragar, la autoridad electoral deberá valorar, a partir de un segundo nivel de análisis, la existencia de equivalentes funcionales<sup>62</sup>.
156. Así, para acreditar la existencia de equivalentes funcionales se debe: **1)** Precisar la expresión objeto de análisis; **2)** Señalar la expresión que se utiliza como parámetro de la equivalencia (equivalente explícito); y **3)** Justificar la correspondencia del significado, considerando que esta debe ser **inequívoca, objetiva y natural**.
157. Para determinar el uso de equivalentes funcionales es conveniente realizar el siguiente ejercicio:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>Bienvenido a esta lucha sin cuartel para que abramos todas las puertas que sean necesarias.</i>		No se cumple Realiza un recibimiento a un movimiento que encabeza.
<i>Si tú vas, yo voy</i>	"Vota por" "Elige a" "No votes por otra persona"	No se cumple Efectúa una invitación para luchar juntos por un fin.
<i>#XóchitlVa</i>	"No votes por otro partido"	No se cumple Es un slogan que no indica ni reconoce alguna participación electoral.

158. Al estudiar de manera íntegra las frases de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, este órgano jurisdiccional considera que se utilizan para agradecer las palabras de Germán Martínez Cázares.
159. No se advierte el uso de expresiones por las que, de manera objetiva, manifiesta, abierta, inequívoca y sin ambigüedades, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz solicitara el apoyo y/o el voto a su favor en aras de las elecciones de 2024.
160. Por lo anterior, es dable concluir que **no se acredita el elemento subjetivo de los actos anticipados de campaña**.

<sup>62</sup> SUP-REP-574/2022.



**- Elemento personal**

161. Es importante destacar que en el SUP-JE-292/2022, la superioridad señaló que las personas del servicio público pueden cometer actos anticipados de campaña, sólo cuando busquen una candidatura (criterio que fue reiterado en el SUP-JE-1421/2023), circunstancia que en este asunto acontece porque Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz es aspirante material a la candidatura presidencial por parte del Frente Amplio por México<sup>63</sup>, por tanto, **no se acredita el elemento personal.**
162. Por lo hasta aquí expuesto, **no se actualiza la realización de actos anticipados de campaña** atribuidos a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

**II) Germán Martínez Cázares.**

163. Ahora bien, a fin de determinar si se actualiza la infracción resulta necesario analizar cada uno de los elementos que configuran la conducta.

**- Elemento personal**

164. Es importante destacar que en el SUP-JE-292/2022, la superioridad señaló que las personas del servicio público pueden cometer actos anticipados de campaña, sólo cuando busquen una candidatura (criterio que fue reiterado en el SUP-JE-1421/2023).
165. Ahora bien, no pasa desapercibido que la Sala Superior estableció que no es necesario que los actos denunciados hayan sido materializados por la persona aspirante a una candidatura ni exige la presencia de quien es promovida (SUP-REP-229/2023 y SUP-REP-393/2023). Sin embargo, ello requiere que se advierta una planeación, que la parte promovida lo haya ordenado o contratado. Lo cual no acontece en el presente asunto, ya que, aunque Germán Martínez Cázares habló de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el expediente no hay constancia de que ella lo ordenara o planificara.
166. En consecuencia, **no se acredita el elemento personal.**

---

<sup>63</sup> Tesis IV/2024, de rubro: "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA. LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PUEDEN SER CONSIDERADAS SUJETOS ACTIVOS CUANDO PROMOCIONEN SU CANDIDATURA".



167. Por lo hasta aquí expuesto, al no acreditarse uno de los elementos se determina que son **inexistentes la realización de actos anticipados de campaña** atribuidos a Germán Martínez Cázares en favor de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

### III) PAN, PRI y PRD

#### - Elemento temporal

168. Al igual que en los apartados anteriores, se actualiza el **elemento temporal** porque las entrevistas, las notas periodísticas y las publicaciones en *Facebook* y X tuvieron lugar antes del inicio del proceso electoral federal 2023-2024.

#### - Elemento subjetivo

169. Se acreditó que el PAN, el PRI y el PRD no contrataron ni solicitaron la realización de entrevistas realizadas a la denunciada y la difusión de las notas y/o capsulas periodísticas en las que se mencione a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
170. Asimismo, se advierte que las publicaciones en redes sociales no son hechos propios de los institutos políticos y que dichos partidos políticos administran las redes sociales de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.
171. En consecuencia, el PAN, el PRI y el PRD no emitieron alguna declaración o posicionamiento que pudiera considerarse como una muestra de apoyo o un llamado al voto a favor de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz en aras del proceso electoral federal 2023-2024.
172. Por lo tanto, esta autoridad Jurisdiccional determina que **no se acredita el elemento subjetivo.**

#### - Elemento personal

173. Dado que el PAN, el PRI y el PRD son sujetos activos de la infracción en análisis, conforme al artículo 443, numeral 1, inciso e), **se acredita el elemento personal.**
174. Dado lo anterior, **no se actualiza la realización de actos anticipados de campaña** en favor de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.



→ **Falta al deber de cuidado.**

**A. Marco normativo.**

175. Por lo que hace a la responsabilidad indirecta, los partidos políticos deben conducir sus actividades dentro de los causes legales y ajustar su conducta y la de su militancia a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás institutos políticos y los derechos de la ciudadanía<sup>64</sup>.
176. Conforme a ello, los institutos políticos pueden cometer infracciones a disposiciones electorales a través de su dirigencia, militancia, personas simpatizantes con el partido o que trabajan para él, e incluso que sean ajenas al instituto político<sup>65</sup>.

**B. Caso concreto.**

177. Se declara inexistente la falta al deber de cuidado por parte del PAN, PRI y PRD, ya que no se acreditó la existencia de las infracciones denunciadas.
178. Por lo expuesto y fundado, se:

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Es **inexistente** la realización de **actos anticipados de precampaña y campaña** atribuible a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, Germán Martínez Cázares, así como a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

**SEGUNDO.** Es **inexistente la falta al deber de cuidado** atribuida a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

**Notifíquese** en términos de la normativa aplicable.

En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido y, en su caso, devuélvase la documentación que corresponda.

<sup>64</sup> Artículo 25, párrafo 1, incisos a) y u) de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP).

<sup>65</sup> Tesis XXXIV/2004, de rubro: "*PARTIDOS POLÍTICOS. SON IMPUTABLES POR LA CONDUCTA DE SUS MIEMBROS Y PERSONAS RELACIONADAS CON SUS ACTIVIDADES*".



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

**SRE-PSC-284/2024**

Así lo resolvieron por **mayoría** de votos, las magistraturas que integran el Pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el **voto particular** del magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, ante la secretaria general de acuerdos, quien da fe.

*Este documento es autorizado mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación, así como el Acuerdo General de la Sala Superior 2/2023, que regula, entre otras cuestiones, las sesiones presenciales de las Salas del tribunal.*





**VOTO PARTICULAR QUE FORMULA EL MAGISTRADO RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN, EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR DICTADA EN EL EXPEDIENTE SRE-PSC-284/2024.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 48 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emito el presente voto concurrente conforme a lo siguiente:

**I. Contexto del asunto**

Morena denunció a Xóchitl Gálvez, por entrevistas que otorgó en medios de comunicación y por manifestaciones realizadas en redes sociales, relacionadas con sus aspiraciones políticas a ocupar la candidatura al cargo de la presidencia de la República, desde la perspectiva del partido denunciante, Xóchitl Gálvez aprovecha los espacios para posicionarse ante la ciudadanía de cara a la elección presidencial.

En esa lógica, considera que se actualiza actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como culpa *in vigilando* por parte del PAN, PRI y PRD.

**II. ¿Qué se decidió en la sentencia?**

En la sentencia se determinó la inexistencia de los actos anticipados de precampaña y campaña atribuidos a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, Germán Martínez Cázares, así como a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

Como consecuencia de lo anterior, se consideró inexistente la falta al deber de cuidado atribuida al PAN PRI y PRD.



### III. ¿Por qué emito el presente voto particular?

Desde mi óptica, las conductas denunciadas se debían analizar de manera distinta a como se propuso en la sentencia que se aprobó por la mayoría del Pleno, pues considero que los hechos denunciados ameritaban un estudio puntual y exhaustivo.

Por ello, no acompaño lo determinado en la sentencia en relación con el estudio de las temáticas siguientes:

**a) Metodología de análisis de los actos anticipados**

**b) Omisión de análisis de las infracciones denunciadas**

Lo anterior, por las siguientes consideraciones:

**a) Metodología de análisis de los actos anticipados**

En este punto, en la sentencia se razona que se hará un estudio integral de las entrevistas denunciadas, sin embargo, considero que se requería un estudio pormenorizado del contenido de las entrevistas otorgadas por Xóchitl Gálvez a los medios de comunicación.

Desde mi perspectiva, el análisis del elemento subjetivo para actualizar los actos anticipados de precampaña y campaña requería un estudio puntual por cada una de las entrevistas que la denunciada proporcionó, esto, con la finalidad de que se analizaran las frases y contexto de difusión para llegar a las conclusiones aprobadas.

Con lo anterior, estimo que no se realizó un análisis exhaustivo, a partir de las pruebas ofrecidas por Morena, para estudiar de manera individual y contextual los actos anticipados de precampaña y campaña.

**b) Omisión de análisis de las infracciones denunciadas**

Respecto a este tema, en la sentencia se razona que los hechos denunciados no serán analizados bajo las infracciones de promoción



personalizada ni la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda ya que Morena no desarrolló motivos agravio por dichas infracciones.

Al respecto, considero que en la sentencia se debió estudiar la totalidad de las conductas denunciadas con el objetivo de evidenciar si con las manifestaciones sobre sus aspiraciones presidenciales, Xóchitl Gálvez incurrió en promoción personalizada y si vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

De igual manera, estimo que se debió analizar si con la entrevista que otorgó Germán Martínez senador de la República, a Ciro Gómez Leyva incurrió en promoción personalizada en favor de la denunciada.

Lo anterior, porque, desde mi perspectiva, Morena si argumenta que Xóchitl Gálvez en su calidad de senadora de la República se ha aprovechado de dicha calidad para influir en las preferencias electorales de la ciudadanía o para promover sus aspiraciones presidenciales.

Por lo que, considero que la sentencia no cumple con el principio de exhaustividad que impone a las autoridades agotar todos y cada uno de los planteamientos hechos por las partes, así como de la valoración de todas las pruebas.<sup>66</sup>

De ahí que, tales omisiones resultaran contrarias al principio de exhaustividad, que supone que este órgano jurisdiccional está obligado a observar y pronunciarse sobre la totalidad de lo planteado por las partes al resolver el procedimiento sancionador.<sup>67</sup>

Es por eso, que emito el presente voto particular.

Este documento es **autorizado mediante** firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación, así como el Acuerdo General de la Sala Superior 2/2023, que regula las sesiones de las Salas del Tribunal y el uso de herramientas digitales.

<sup>66</sup> Jurisprudencia 12/2001, "EXHAUSTIVIDAD EN LAS RESOLUCIONES. CÓMO SE CUMPLE."

<sup>67</sup> Con apoyo en lo dispuesto en la Jurisprudencia 43/2002 de rubro *PRINCIPIO DE EXHAUSTIVIDAD. LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEBEN OBSERVARLO EN LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN.*